INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SBE Nº 119/2016

"TERMINACIÓN DE LA OBRA DEL HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO DEL IPS"

CONTRATO N° 395/2016

SGC Nº 1321-2016

APONTE LATORRE S.A.

AÑO 2016

Ing. Carlos D. Latorre C.
Representante Legal
Aponte & Latorre S.A.

CONTRATO Nº 395/16 SGC Nº 1321-2016

CONTRATO PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA DEL HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL SUSCRITO CON LA FIRMA APONTE LATORRE S.A.----------

El **INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**, (en lo sucesivo Instituto, I.P.S., Contratante) regido por el Decreto Ley Nº 1.860/50, ratificado por Ley Nº 375/56, modificado por las Leyes 537/58, 430/73, 1.286/87 y 98/92, domiciliado en Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su Presidente, el **Abog. Benigno María LÓPEZ BENÍTEZ** C.I. Nº **558.513** (art. 15º de la Ley 427/73), nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2272 de fecha 19 de setiembre de 2014, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **APONTE LATORRE S.A.**, con RUC Nº 80022538-4, domiciliada en la calle J. F. Kennedy Nº 960 entre Teodoro S. Mongelós y Herminio Giménez. (Asunción – Paraguay), representada por el Señor **Carlos Diogenes LATORRE GARCIA**, con Cédula de Identidad 706.026 de acuerdo a la Escritura Pública Nº 81, de fecha 25 de JUNIO de 2.015, pasada ante la Escribana Elizabeth L. Delgado de Ayala, inscripta en el Registro Publico Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **Contrato para la "TERMINACIÓN DE LA OBRA DEL HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO DEL IPS"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- OBJETO.

El objeto del presente Contrato es la **"TERMINACION DE LA OBRA HOSPITAL REGIONAL CORONEL OVIEDO DEL IPS"**, cuyas características y cantidades se describen en la Planilla de Precios y en las Especificaciones Técnicas que están incluidas en la Sección III – Suministros Requeridos - del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de referencia, y que se adjuntan al presente Contrato.-

2- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato.
(b) El Pliego de Bases y Condiciones, sus Anexos, Adendas y Comunicaciones Suplementarias.-
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.-
(e) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras, las especificaciones técnicas, incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante.-
(f) La Oferta y la lista de precios unitarios.-
(g) Resolución de Adjudicación Nº 088-002/16 de fecha 18 de octubre de 2016.-
(h) Notificación de la Adjudicación del Contrato.-
(i) Documentos presentados por la empresa al momento de la firma del Contrato.-
(j) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(k) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC).**
(l) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.-

3- RESPONSABILIDADES GENERALES DE LAS PARTES.

Responsabilidad de la Contratista:

La Contratista deberá ejecutar la obra de acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato y sus anexos y documentos.-

La Contratista será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes.-

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Responsabilidad del Contratante:

El Contratante se hará cargo del pago del precio de la obra en el plazo previsto en este Contrato.-

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Especiales del Contrato.-

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO [Art. 37 inc. a) de la Ley Nº 2051].

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con fondos propios del **CONTRATANTE**, previstos en su Presupuesto General de Gastos, conforme al Memorando DCP/DPR/PR2 Nº 7593/16 de fecha 25 de agosto de 2.016 del Departamento de Presupuesto, por el que se informa que existe disponibilidad presupuestaria por un total de Gs. 10.588.895.010.- (Guaraníes Diez mil quinientos ochenta y ocho millones ochocientos noventa y cinco mil diez), que afecta al Rubro 520 "Construcciones", 530 "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General" y 540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación" del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1664/16 de fecha 25 de agosto de 2.016. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter Plurianual por un monto total a contratar de Gs. 15.126.992.872.- (Guaraníes Quince mil ciento veinte y seis millones novecientos noventa y dos mil ochocientos setenta y dos).

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	2	2	0	0	520 530 540	30	1	99	10.588.895.010

Esta Contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el código Nº 316.816.

Los pagos correspondientes al ejercicio fiscal 2017 estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37 inc. b) de la Ley Nº 2051].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional – SBE Nº 119/16, "TERMINACIÓN DE LA OBRA HOSPITAL REGIONAL CORONEL OVIEDO DEL IPS"**, convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución Nº 074-017/16 de fecha 25 de agosto de 2016, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 088-002/16 de fecha 18 de octubre de 2016, dictada por el Consejo de Administración.-

6- VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del Contrato se extenderá desde la fecha de su suscripción hasta la Recepción Definitiva.

7- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37 inc. c) de la Ley Nº 2051].

El Precio del Contrato es de **Gs. 13.723.999.996.- (Guaraníes Trece mil setecientos veinte y tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

APONTE LATORRE S.A.

Ítem	Descripción de los trabajos	Unidad	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Pprecio Total c/IVA
1	**TRABAJOS PRELIMINARES**				
1.1	Casilla de obrador, armado incluye sanitarios	m²	80	227.800	18.224.000
1.2	Casilla de acopio de materiales, armado.	m²	80	227.800	18.224.000
1.3	Confección y colocación Cartel de Obra, impreso digital c/ bastidor 20x20. Ploteado	m²	10	797.300	7.973.000
1.4	Trazado, replanteo y marcación	m²	10.480,00	1.367	14.326.160
1.5	Desraizado de arboles	un	5	569.500	2.847.500
1.6	Poda de árboles de la totalidad del predio	global	1	10.251.000	10.251.000
1.7	Despiece y destronque de árbol	un	1	1.025.100	1.025.100

1.8	Limpieza del terreno	m²	5.900,00	3.417	20.160.300
1.9	Limpieza de área construida	m²	2.400,00	3.417	8.200.800
1.10	Vallado perimetral	m²	380	68.340	25.969.200
1.11	Acarreo, carga de basuras a contenedor provenientes de la limpieza	global	1	22.780.000	22.780.000
	Sub Total 1				**149.981.060**
2	**DEMOLICIONES**				
2.1	**De mampostería**				
2.1.1	De mampostería convoco de fachada	m²	15	19.648	294.720
2.1.2	De mampostería de ladrillos e= 0,15 m	m²	84,5	19.648	1.660.256
2.1.3	Abrir vano en mampostería de ladrillos e= 0,15 m	m²	10	19.648	196.480
2.1.4	Abrir vano en mampostería de ladrillos e= 0,30 m	m²	3	28.190	84.570
2.1.5	De muralla de piedra con reja	m²	270	56.381	15.222.870
2.2	**De pisos**				
2.2.1	De pisos, contrapisos y zócalos	m²	74	25.798	1.909.052
2.2.2	De piso de hormigón de circulación vehicular	m²	2.181,00	154.448	336.851.088
2.2.3	De piso cerámico en rampa	m²	40	7.745	309.800
2.2.4	De huellas de granito reconstituido en escalera principal	m²	2	8.258	16.516
2.2.5	De pisos, contrapisos y zócalos (bajo rampa existente)	m²	8,5	25.798	219.283
2.3	**De aberturas**				
2.3.1	De puertas c/marcos	un	82	17.085	1.400.970
2.3.2	De ventanas c/marcos	un	10	17.085	170.850
2.4	**De revestidos**				
2.4.1	De azulejos blancos en área de Rayos X y Lavandería	m²	162	8.372	1.356.264
2.4.2	De logo cerámico en fachada principal	m²	2	8.372	16.744
2.4.3	De pastillas de zócalo en pasillos Planta Baja, Alta, escalera y rampa	m²	211	8.372	1.766.492
2.5	**De revoques**				
2.5.1	De paredes con humedad	m²	179	6.976	1.248.704
2.5.2	De cielorrasos con humedad	m²	85	6.976	592.960
2.6	**De hormigón, carpintería metálica, etc.**				
2.6.1	Corte de viga de hormigón en fachada principal	ml	2,9	154.448	447.899
2.6.2	Corte de piso para encadenado base de mampostería	ml	12	92.988	1.115.856
2.6.3	De cordón existente para área de estacionamiento	ml	83	32.017	2.657.411
2.6.4	De chapas galvanizadas	m²	85	11.390	968.150
2.6.5	De mesadas de hormigón	m²	4,13	170.850	705.611
2.6.6	De Barandas y Pasamanos metálicos en Rampa	ml	9	45.560	410.040
2.6.7	De estructura de madera cielo raso	m2	130	6.834	888.420
2.7	Acarreo de escombros provenientes de las demoliciones	gl	1	34.170.000	34.170.000

Ing. Carlos [illegible]
Representante
Aponte Latorre S.A.

	Sub Total 2				**404.681.006**
3	**MOVIMIENTO DE SUELOS**				
3.1	Desmonte de suelo y relleno. (para guarda obra perimetral, depósito bajo rampa)	m³	53	51.255	2.716.515
3.2	Excavacion de suelo (deposito bajo rampa y nueva circulacion vehicular)	m³	470	28.475	13.383.250
3.3	Mejoramiento de suelo c/ tierra traida fuera de la obra, relleno y compactación de suelo natural, nivelacion de superficies, preparacion de taludes indicados en planos y nivelación.	m3	1.346,00	61.335	82.556.910
	Sub Total 3				**98.656.675**
4	**ESTRUCTURA DE HORMIGÓN**				
4.1	**Fundaciones**				
4.1.1	Zapatas de hormigón armado, fck = 200 kg/cm2, profundidad media de asiento: 2,5 m, incluye excavacion	m3	6	2.376.125	14.256.750
4.1.2	Vigas de fundación, fck =200 kg/cm2	m3	2	2.756.095	5.512.190
4.1.3	Encadenado inferior 13 x 20 cm, base de mamposteria, incluye excavacion	ml	12	128.329	1.539.948
4.2	Estructura				
4.2.1	Pilares de hormigón armado, Fck=200 kg/cm2	m3	4,5	3.170.236	14.266.062
4.2.2	Encadenado Superior de hormigon armado, Fck= 200 kg/cm2	ml	24	142.661	3.423.864
4.2.3	Losa Rap. H= 17 cm (1:2:3)	m2	36	397.119	14.296.284
	Sub Total 4				**53.295.098**
5	**AISLACIÓN**				
5.1	De losa de hormigón armado con membrana e= 4 mm, terminación de aluminio	m²	201	112.407	22.593.807
5.2	De junta de dilatación en H°A°	ml	103	39.865	4.106.095
5.3	Horizontal asfáltica 3 caras, con aditivo hidrófugo inorgánico	m²	20	35.114	702.280
	Sub Total 5				**27.402.182**
6	**MAMPOSTERIA Y TABIQUES**				
6.1	De placas de yeso, pared simple, con bastidor metálico construida en seco, e= 0,10 m.	m²	79	136.680	10.797.720
6.2	De placas de yeso, pared simple vidriada, con bastidor metálico construida en seco, e= 0,10 m.	m²	131	136.680	17.905.080
6.3	Mamposteria de nivelacion de ladrillos comunes, e= 0,30 m	m²	7	144.729	1.013.103
6.4	Mamposteria de elevacion de ladrillos comunes, e= 0,15 m	m²	116	77.589	9.000.324
6.5	Mampostería de ladrillos comunes en panderete, e= 0,10 m	m²	42	77.589	3.258.738
6.6	Cierre de vano en mamposteria e = 0,30 m, ladrillos comunes, incluye cierre de vanos de banderola	m²	14,5	173.675	2.518.288
6.7	Cierre de vano en mamposteria e = 0,15 m, ladrillos comunes, incluye cierre de vanos de banderola	m²	19,6	93.106	1.824.878
6.8	Muro de piedra basáltica negra para base de reja h= 0,40 m sobre cimentacion existente	m2	58	181.272	10.513.776
	Sub Total 6				**56.831.906**
7	**CONSTRUCCIÓN Y/O COLOCACIÓN DE DINTELES**				
7.1	Dintel prefabricado	ml	3	116.748	350.244
7.2	Envarillado sobre aberturas 2 varillas de 8 mm	ml	30	30.010	900.300
	Sub Total 7				**1.250.544**
8	**REVOQUES**				
8.1	**De paredes interiores**				

8.1.1	A dos capas interior c/hidrófugo	m²	211	26.737	5.641.507
8.1.2	A dos capas en cielo raso de losas y vigas de hormigón armado (para vigas de fundación que quedaron a la vista)	m²	35	44.678	1.563.730
8.1.3	A una capa c/ hidrófugo (base revestido)	m²	601	24.338	14.627.138
8.2	**De paredes exteriores**				
8.2.1	A dos capas exterior con hidrófugo (muro de nivelación muralla, cerramiento depósito bajo rampa, fachadas, muro de cordón de mampostería - ampliación de guardaobra. En viga de fundación a la vista)	m²	837	29.860	24.992.820
8.3	**De cielorraso de losas**				
8.3.1	A dos capas en cielorrasos de losa y vigas de hormigón armado	m²	106	44.678	4.735.868
	Sub Total 8				**51.561.063**
9	**TECHOS**				
9.1	Provision y colocacion de chapas galvanizada N° 28 sobre estructura existente	m²	85	341.700	29.044.500
	Sub Total 9				**29.044.500**
10	**REVESTIMIENTOS**				
10.1	De azulejos blancos, 0.15 x 0.15 m	m²	191	74.889	14.303.799
10.2	De azulejos color - 0.30 x 0.40 m	m²	41	91.974	3.770.934
10.3	De revoque MASA BARITADA	m²	52	37.359	1.942.668
10.4	De láminas de plomo, e = 2 mm en puertas	m²	11	1.139.000	12.529.000
10.5	Revestimiento texturado rústico pórticos y fachadas	m²	210	62.645	13.155.450
10.6	De Guarda Color, 0.30 x 0.10 m	ml	21	108.888	2.286.648
10.7	De planchas de aluminio tipo Walcap en pilares y viga de borde	m²	57	148.070	8.439.990
10.8	De Granito natural en muros y mesadas	m²	25	693.366	17.334.150
10.9	**Elementos de protección de Paredes. Provisión y Colocación.**				
10.9.1	De PVC - Vinilico homogéneo termosoldable, en paredes h= 1.80 m, según detalle	m²	1.055,00	102.510	108.148.050
10.9.2	Guardacamillas de acero inoxidable revestido en PVC	ml	580	250.580	145.336.400
10.9.3	Pasamanos de acero inoxidable revestido en PVC	ml	580	332.019	192.571.020
10.9.4	Terminales de acero inoxidable revestido en PVC	un	400	100.232	40.092.800
10.9.5	Cantoneras de acero inoxidable, Perfil "L" de 2" x 2"	ml	252	170.850	43.054.200
10.9.6	De acero inoxidable sobre mesadas	m2	16	257.733	4.123.728
	Sub Total 10				**607.088.837**
11	**CONTRAPISO**				
11.1	De hormigón de cascotes sobre terreno natural	m²	734	34.295	25.172.530
11.2	De hormigón de cascotes sobre losa H°A° en rampa	m²	114	34.295	3.909.630
11.3	Carpeta de nivelación para piso cerámico, vinílico y base de aislacion	m²	365	35.548	12.975.020
	Sub Total Ítem 11				**42.057.180**
12	**PISOS - PROVISIÓN Y COLOCACIÓN**				
12.1	**De mosaicos graníticos reconstituidos, incluye pulida final**				
12.1.1	De granito base gris, 0.30 x 0.30 m	m²	84	108.672	9.128.448
12.1.2	Planchas de granito para Umbrales a= 0.30 m	m²	10	273.360	2.733.600
12.1.3	Planchas de granito para Umbrales a= 0.15 m	m²	13	273.360	3.553.680
12.1.4	Pulida y encerado de piso con maquina	m²	1.450,00	14.351	20.808.950
12.2	**De granito natural**				

12.2.1	Planchas de granito natural para accesos, a= 0,30 m	m²	3	693.366	2.080.098
12.2.2	Planchas antideslizantes para rampa	m²	40	693.366	27.734.640
12.3	De Piedra roja de 0,50 x 0,50 m cuadrada rustica como guardaobra y camineros peatonales	m²	443	182.404	80.804.972
12.4	Cerámico antideslizante Pi5, 0,30 x 0,30 m	m²	7,5	94.993	712.448
12.5	Vinilico homogéneo terminación curva (zócalo sanitario) h=10 cm sobre la línea superior de inicio de curvatura.	m²	150	364.480	54.672.000
12.6	**De Hormigón**				
12.6.1	De hormigón armado, h=0,12m para circulación vehicular	m²	2.306,00	233.136	537.611.616
12.6.2	De Hormigón Rodillado en rampa de hormigon, acabado tipo cemento ferroso.	m²	114	181.528	20.694.192
12.6.3	Cordones prefabricados con perforaciones	ml	4.000,00	40.552	162.208.000
	Sub Total Ítem 12				**922.742.644**
13	**ZÓCALO**				
13.1	De mosaico granitico base gris- 0,10 x 0,30 m	ml	89	30.525	2.716.725
13.2	De granito moldurado base gris- 0,15 x 0,35 m	ml	51	48.521	2.474.571
	Sub Total Ítem 13				**5.191.296**
14	**CARPINTERÍA DE MADERA**				
14.1	**Provisión y colocación de puertas placas rebatibles y/o corrediza con herrajes, cerraduras de:**				
14.1.1	Puerta, marco , 1 hoja rebat. P1 (1,10x2,10m), incluye herrajes y cerradura c/picaporte, sin visor	un	27	1.368.764	36.956.628
14.1.2	Puerta, 1 hoja rebat. P1 (1,10x2,10m), incluye herrajes y cerradura c/picaporte, sin visor	un	8	804.476	6.435.808
14.1.3	Puerta, marco , 1 hoja rebat. P1a (1,10x2,10m) , incluye herrajes y cerradura c/picaporte, sin visor,e:0,10m.	un	1	1.368.764	1.368.764
14.1.4	Puerta, marco , 1 hoja rebat. P2a (0,80x2,10m) , incluye herrajes y cerradura c/picaporte, sin visor,e:0,10m.		9	1.223.838	11.014.542
14.1.5	Puerta, marco , 1 hoja rebat. P2 (0,80x2,10m), incluye herrajes y cerradura c/picaporte, sin visor.	un	43	1.223.838	52.625.034
14.1.6	Puerta, 1 hoja rebat. P2 (0,80x2,10m), incluye herrajes y cerradura c/picaporte, sin visor.	un	22	710.850	15.638.700
14.1.7	Puerta, marco, 1 hoja rebat. P3 (0,70x2,10m), incluye herrajes y cerradura c/picaporte, sin visor.	un	19	1.223.838	23.252.922
14.1.8	Puerta, marco , 1 hoja rebat. P4 (0,90x2,10m), incluye herrajes y cerradura c/picaporte, sin visor.	un	9	1.223.838	11.014.542
14.1.9	Puerta, 1 hoja rebat. P4 (0,90x2,10m), incluye herrajes y cerradura c/picaporte, sin visor.	un	2	710.850	1.421.700
14.1.10	Puerta, marco , 2 hojas rebat. P5 (1,20x2,10m), incluye herrajes y cerradura c/picaporte, sin visor.	un	9	1.637.234	14.735.106
14.1.11	Puerta, marco , 1 hoja corrediza. P6 (1,00 x2,10m), incluye herrajes y cerradura c/picaporte, sin visor.	un	3	1.611.343	4.834.029
14.1.12	Puerta, 1 hoja rebat. P6 (1,00 x2,10m), incluye herrajes y cerradura c/picaporte, sin visor.	un	2	804.476	1.608.952
14.1.13	Puerta, marco , 1 hoja rebat. P7 (1,20x2,10m), incluye herrajes y cerradura c/picaporte, con persiana inferiores de ventilación.	un	1	1.368.764	1.368.764
14.1.14	Puerta, marco, 1 hoja rebat. PMV (1,00x2,10m), incluye herrajes y cerradura c/picaporte, sin visor.	un	2	1.368.764	2.737.528

14.2	**Provisión y colocación de puertas placas tipo vaivén**				
14.2.1	Puerta , marco , 1 hoja vaiven PVV1 (0.70x2.10m),incluye herrajes, cerraduras.	un	10	1.482.173	14.821.730
14.2.2	Puerta , 1 hoja vaiven PVV1 (0.70x2.10m),incluye herrajes, cerraduras.	un	2	958.924	1.917.848
14.2.3	Puerta , marco , 1 hoja vaiven PVV2 (0.80x2.10m),incluye herrajes, cerraduras.	un	8	1.482.173	11.857.384
14.2.4	Puerta ,1 hoja vaiven PVV2 (0.80x2.10m),incluye herrajes, cerraduras.	un	4	958.924	3.835.696
14.2.5	Puerta , marco, 2 hojas vaiven PVV3 (1.20x2.10m),con visor, incluye herrajes, cerraduras.	un	4	1.751.134	7.004.536
14.2.6	Puerta , 2 hojas vaiven PVV3 (1.20x2.10m),con visor, incluye herrajes, cerraduras.	un	3	1.176.587	3.529.761
14.2.7	Puerta , marco, 2 hojas vaiven PVV4 (1.40x2.10m),con visor, incluye herrajes, cerraduras.	un	8	1.771.654	14.173.232
14.2.8	Puerta , 2 hojas vaiven PVV4 (1.40x2.10m),con visor, incluye herrajes, cerraduras.	un	5	1.176.587	5.882.935
14.3	**Provisión y colocación de:**				
14.3.1	Mueble de cedro- lustre natural con mesada de Granito Natural para Admision-Informaciones. Recepc. Urgencias. Agend. Laboratorio	ml	25	1.366.800	34.170.000
14.3.2	Contramarcos moldurados. 10 cm de ancho x 1" de espesor	ml	2.100,00	28.475	59.797.500
	Sub Total Ítem 14				**342.003.641**
15	**INSTALACIÓN HIDRAULICA, SANITARIA Y PLUVIAL**				
15.1	**INSTALACIÓN AGUA CORRIENTE**				
	Instalación agua fría y caliente s/plano.				
15.1.1	Excavación, incluye acarreo	m³	21	47.838	1.004.598
15.1.2	Relleno y compactación	m³	21,5	20.502	440.793
15.1.3	Colchón de arena lavada e= 0.10 m	m³	3	70.618	211.854
15.1.4	Construcción de Registro de inspección 0,40 x 0,40 m con tapa de H° A° para Válvula de cierre principal, conforme al plano de detalle, incluye excavación.	un	1	282.505	282.505
15.1.5	Construcción de pilastra base de 0,30 m x 0,30 m x 0,30 m de ladrillo común y mortero 1:1:6, para asiento de tuberías de alimentación- nivel azotea	ml	2,4	83.978	201.547
15.1.6	Construcción de Registros para Riego 0,30 m x 0,30 m x 0,30 m conforme plano de detalles.	un	2,2	159.670	351.274
15.1.7	**Provisión y colocación de:**				
15.1.7.1	Tubería d= 3" Hierro Galvanizado	ml	0,6	248.302	148.981
15.1.7.2	Tubería d =2 1/2" Polipropileno Tricapa o Cuatricapa roscable	ml	2,7	77.737	209.890
15.1.7.3	Tubería d =2 " Polipropileno Tricapa o Cuatricapa roscable	ml	15	61.221	918.315
15.1.7.4	Tubería d =1 1/2" Polipropileno Tricapa o Cuatricapa roscable	ml	1,2	47.553	57.064
15.1.7.5	Tubería d =1 1/4" Polipropileno Tricapa o Cuatricapa roscable	ml	1,5	40.007	60.011
15.1.7.6	Tubería d = 1" Polipropileno Tricapa o Cuatricapa roscable	ml	26,1	32.889	858.403

15.1.7.7	Tubería d =3/4" Polipropileno Tricapa o Cuatricapa roscable	ml	96	27.906	2.678.976
15.1.7.8	Tubería d =1/2" Polipropileno Tricapa o Cuatricapa roscable	ml	68	27.906	1.897.608
15.1.7.9	Accesorios Polipropileno tricapa o cuatricapa roscable	gl	1	1.139.000	1.139.000
15.1.7.10	Accesorios de hierro galvanizado	gl	1	455.600	455.600
15.1.7.11	Llaves esclusa de bronce d= 1 1/4"	un	1	222.105	222.105
15.1.7.12	Llave esclusa de bronce d= 1"	un	1	176.545	176.545
15.1.7.13	Llave esclusa de bronce d= 3/4"	un	3	130.985	392.955
15.1.7.14	Llaves de paso 3/4 " cromada, con campana	un	16	130.985	2.095.760
15.1.7.15	Llaves de paso 1/2" cromada, con campana	un	16	130.985	2.095.760
15.1.7.16	Conexiones flexibles cromadas d= 1/2", L=0,30 m y L= 0,40 m y rosetas cromadas	gl	1	569.500	569.500
15.1.8	**RESERVORIO SEMIENTERRADO DE Hº Aº. CAPACIDAD: 45.000 LITROS y CASETA DE BOMBEO**				
15.1.8.1	Retiro de la aislación del techo del reservorio	m²	42	17.085	717.570
15.1.8.2	Aislación de losa techo, con membrana asfáltica e= 4 mm, terminación de aluminio	m²	42	182.543	7.666.806
15.2	**INSTALACIÓN DE DESAGUE CLOACAL**				
	Instalación de desagüe cloacal s/ plano				
15.2.1	**Construcción de:**				
15.2.1.1	Registro de inspección con tapa metálica conteniendo el piso del local y contratapa de Hº Aº, 0,40 m x 0,40 m, incluye excavación.	un	7	316.864	2.218.048
15.2.1.2	Registro de inspección con tapa y contratapa de Hº Aº, 0,40 m x 0,40 m, incluye excavación.	un	9	277.471	2.497.239
15.2.1.3	Registro de inspección con tapa metálica conteniendo el piso del local y contratapa de Hº Aº, 0,60 m x 0,60 m, incluye excavación.	un	3	371.502	1.114.506
15.2.1.4	Registro de inspección con tapa y contratapa de Hº Aº, 0,60 m x 0,60 m, incluye excavación	un	7	445.580	3.119.060
15.2.1.5	Cámara Sifonada 0,40 m x 0,75 m con tapa metálica conteniendo el piso del local y contratapa de Hº Aº, incluye excavación.	un	1	642.293	642.293
15.2.1.6	Cámara Sifonada 0,40 m x 0,75 m con tapa y contratapa de Hº Aº, conforme plano de detalle, incluye excavación.	un	1	605.468	605.468
15.2.1.7	Registro Interceptor de yeso, de 0,40 x 0,90 m, con cierre hidráulico, conforme plano de detalle, incluye excavación.	un	1	1.011.826	1.011.826
15.2.1.8	Terminación de Cámara Séptica de 3,75 m x 1,50 m x 2,00 m, conforme plano de detalle, incluye excavacion.	un	1	1.712.782	1.712.782
15.2.1.9	Terminación de Cámara Séptica de 2,50 m x 1,00 x 1,10 m, conforme plano de detalle, incluye excavación.	un	1	1.455.864	1.455.864
15.2.1.10	Terminación de Cámara Séptica de 1,60 m x 0,80 m x 1,10 m, conforme plano de detalle, incluye excavación.	un	1	1.027.670	1.027.670

15.2.1.11	Terminación de Cámara Séptica de 1,55 m x 0,70 m x 0,70 m, conforme plano de detalle, incluye excavación.	un	1	770.752	770.752
15.2.1.12	Pozos Absorbentes, incluye ensayo de percolación previo para dimensionamiento, y excavación.	un	4	6.679.850	26.719.400
15.2.1.13	Registro abierto corrido para la cámara frigorifica, 0.15 m x 1.20 m conforme plano, incluye excavación.	un	1	428.196	428.196
15.2.2	**Provisión y colocación de:**				
15.2.2.1	Tubería PVC rigido Serie Normal 20 mm, soldable	m	374	24.323	9.096.802
15.2.2.2	Tubería PVC rigido Serie Normal 40 mm, soldable	m	37	26.892	995.004
15.2.2.3	Tubería PVC rigido Serie Normal 50 mm, soldable	m	34	28.634	973.556
15.2.2.4	Tubería PVC rigido Serie Reforzada 75 mm, junta elástica con anillo de goma	m	23	36.334	835.682
15.2.2.5	Tubería PVC rigido Serie Reforzada 100 mm, junta elástica con anillo de goma	m	46,2	41.756	1.929.127
15.2.2.6	Tubería PVC rigido Serie Reforzada 150 mm, junta elástica con anillo de goma	m	22,2	76.085	1.689.087
15.2.2.7	Accesorios de PVC rígido (codos, tés, ramales, reducciones), anillos de goma y sifones colgantes	gl	1	2.505.800	2.505.800
15.2.2.8	Caja Sifonada con rejilla cromada 150 mm x 150 mm x 50 mm	un	7	99.093	693.651
15.2.2.9	Caja Seca con rejilla cromada 100 mm x 100 mm x 40 mm	un	1	99.093	99.093
15.2.2.10	Caja Sifonada con rejilla giratoria de acero inoxidable, 150 mm x 150 mm x 50 mm	un	4	148.640	594.560
15.2.2.11	Desengrasador de PVC Rigido con Tapa reforzada, entrada 50 mm, salida 100 mm	un	1	148.070	148.070
15.2.2.12	Rejilla metálica de 0,75 m x 2.50 m para canal de lavanderia, incluye pintura antióxido y pintura sintética, incluye contramarco de hierro fijo de 2" x 2", conforme plano de detalle	gl	1	1.708.500	1.708.500
15.2.2.13	Rejilla metálica de 0,15 m x 1.20 m para la cámara frigorifica, incluye pintura antióxido y pintura sintética, conforme plano	gl	1	911.200	911.200
15.3	**INSTALACIÓN DESAGÜE PLUVIAL**				
15.3.1	**Construcción de:**				
15.3.1.1	Registro pluvial abierto con rejilla metálica de 0,30 m x 0,30 m conforme plano de detalle, incluye excavación	un	3	182.450	547.350
15.3.1.2	Registro pluvial con tapa metálica conteniendo el piso del local de 0,30 m x 0,30 m conforme plano de detalle, incluye excavación.	un	1	182.450	182.450
15.3.1.3	Registro pluvial con tapa metálica conteniendo el piso del local, de 0,40 m x 0,40 m conforme plano de detalle, incluye excavación.	un	2	272.283	544.566
15.3.2	**Provisión y colocación de:**				
15.3.2.1	Tubería PVC rigido Serie Reforzada 100 mm, junta elástica con anillo de goma	ml	10,8	41.756	450.965
15.3.2.2	Tubería PVC rigido Serie Reforzada 150 mm, junta elástica con anillo de goma	ml	79,2	76.085	6.025.932
15.3.2.3	Tubería PVC rigido Serie Reforzada 75 mm, junta elástica con anillo de goma	ml	2	76.085	152.170
15.3.2.4	Accesorios de PVC rígido (codos de 90°, codos de 45°, entre otros) y anillos de goma	gl	1	854.250	854.250

15.3.2.5	Canaleta Aérea Moldurada de Chapa Galvanizada Nº 24 - des. 50 cm., incluye antióxido y pintura final.	ml	68,6	96.815	6.641.509
15.3.2.6	Canaleta Embutida de Chapa Galvanizada Nº 24 - des. 50 cm., incluye antióxido y pintura final.	ml	2	96.815	193.630
15.3.3	**Trabajos de adecuación del desagüe pluvial del techo de losa de acceso a Policlínicas**				
15.3.3.1	Provisión y colocación de gárgolas de 75 mm PVC en ración de 3 por área de descarga de techo sobre Acceso a Policlínicas	un	9	102.510	922.590
15.3.3.2	Contrapiso de hormigón de cascotes sobre losa de H°A°	m²	37	34.295	1.268.915
15.3.3.3	Carpeta de regularización, base de aislación para direccionar desagües	m²	37	35.548	1.315.276
15.3.3.4	Aislación con membrana de 4 mm de espesor de terminación de aluminio	m²	63	112.407	7.081.641
15.4	**ARTEFACTOS, GRIFERÍAS Y COMPLEMENTOS**				
15.4.1	**Provisión y colocación de:**				
15.4.1.1	Inodoro convencional de losa de primera calidad, color blanco hielo y accesorios de sujeción	un	39	571.209	22.277.151
15.4.1.2	Inodoro con mochila incorporada, de losa de primera calidad, color blanco hielo y accesorios de sujeción	un	10	571.209	5.712.090
15.4.1.3	Cisterna Alta de Plástico con todos sus accesorios para inodoro convencional, color blanco, incluye tubo de descarga de embutir y tubo de ligación.	un	39	87.646	3.418.194
15.4.1.4	Tapa acrílica y asiento acolchado para inodoro, color blanco	un	49	62.645	3.069.605
15.4.1.5	Lavatorio y pedestal, de losa de primera calidad, color blanco hielo, incluye sopapa cromada y accesorios de sujeción	un	47	510.842	24.009.574
15.4.1.6	Lavatorio y columna - tipo suspensa (ménsula) de losa de primera calidad, color blanco hielo, incluye sopapa cromada y accesorios de sujeción	un	9	681.692	6.135.228
15.4.1.7	Lavatorio pequeño de adosar , de losa de primera calidad, color blanco hielo, incluye sopapa cromada y accesorios de sujeción	un	27	442.502	11.947.554
15.4.1.8	Mingitorio de losa de primera calidad, color blanco hielo, con sifón integrado, con todos sus accesorios	un	9	736.705	6.630.345
15.4.1.9	Grifería cromada línea clásica para lavatorio - agua fría y caliente	un	27	635.562	17.160.174
15.4.1.10	Grifería cromada línea clásica para lavatorio - agua fría	un	58	189.370	10.983.460
15.4.1.11	Grifería cromada línea clásica para ducha - agua fría y caliente	un	16	806.412	12.902.592
15.4.1.12	Ducha higiénica con desviador para conectar con ducha normal, con todos sus accesorios	un	4	977.262	3.909.048
15.4.1.13	Ducha higiénica manual, con todos sus accesorios	un	1	419.152	419.152
15.4.1.14	Grifería cromada línea clásica para lavadero - agua fría, con pico móvil	un	10	365.915	3.659.150
15.4.1.15	Grifería cromada línea clásica para lavadero - agua fría y caliente, con pico móvil	un	5	692.512	3.462.560

15.4.1.16	Grifería línea clásica para tanque lavarropas	un	3	189.370	568.110
15.4.1.17	Grifería monocomando para mesada con pico móvil, ducha extraíble y accesorios	un	7	1.091.162	7.638.134
15.4.1.18	Válvula automática de pared, para agua fría	un	1	449.905	449.905
15.4.1.19	Válvula pedal automática y grifería para agua fría y caliente, cromadas y accesorios	un	2	1.583.210	3.166.420
15.4.1.20	Canilla de manguera aprobada y reforzada, volante T fijo de 3/4"	un	12	203.482	2.441.784
15.4.1.21	Descarga cromada con sifón incorporado para lavatorios	un	25	512.550	12.813.750
15.4.1.22	Asiento rebatible de 0,50 m x 0,50 m, para ducha	un	3	609.365	1.828.095
15.4.1.23	Barra de apoyo rebatible para discapacitados de 0,80 m, conforme detalle	un	8	723.265	5.786.120
15.4.1.24	Barra de apoyo en L para discapacitados, conforme detalle	un	3	666.315	1.998.945
15.4.1.25	Barra de apoyo fija de 0,80 m para discapacitados, conforme detalle	un	11	609.365	6.703.015
15.4.1.26	Pileta de acero inoxidable de 0,60 m x 0,40 m x 0,40 m de adosar a la pared, tipo monobloque, conforme plano de detalle	un	3	854.250	2.562.750
15.4.1.27	Bacha simple de acero inoxidable de 0,50 m x 0,40 m x 0,28 m, de sobreponer en mesada, conforme plano de detalle	un	12	569.500	6.834.000
15.4.1.28	Bacha simple de acero inoxidable de 0,91 m x 0,46 m x 0,28 m, de sobreponer en mesada, conforme plano de detalle	un	2	683.400	1.366.800
15.4.1.29	Bacha doble de acero inoxidable de 1,20 m x 0,40 m x 0,40 m, de sobreponer en mesada, conforme plano de detalle	un	5	854.250	4.271.250
15.4.1.30	Bacha ovalada de acero inoxidable AISI 304 (18/8) espesor 0,60 mm, acabado alto brillo, medidas: 0,40 m x 0,275 m, profundidad 0,125 m, de sobreponer en mesada	un	2	569.500	1.139.000
15.4.1.31	Pileta de acero inoxidable para lavado médico conforme plano de detalle	un	2	1.366.800	2.733.600
15.4.1.32	Pileta de acero inoxidable especial para preparado de yeso, de 1,20 m x 0,40 m x 0,40 m, conforme plano de detalle	un	1	1.025.100	1.025.100
15.4.1.33	Jabonera de losa de primera calidad, de color blanco hielo, de 0,18 m x 0,18 m	un	23	68.340	1.571.820
15.4.1.34	Jabonera de losa de primera calidad, de color blanco hielo, de 0,175 m x 0,105 m	un	13	68.340	888.420
15.4.1.35	Percha simple de losa de primera calidad, color blanco hielo	un	53	68.340	3.622.020
15.4.1.36	Termocalefón de 100 litros de capacidad, con todos sus accesorios	un	33	1.457.920	48.111.360
15.4.1.37	Dispenser de papel higiénico en rollo	un	49	176.545	8.650.705
15.4.1.38	Papel higiénico en rollo de 300 m para dispenser	un	49	45.560	2.232.440

15.4.1.39	Dispenser de toalla de papel intercalada	un	79	176.545	13.947.055
15.4.1.40	Toalla de Papel -Intercaladas - 22 cm x 21 cm	un	79	34.170	2.699.430
15.4.1.41	Dispenser de jabón	un	79	136.680	10.797.720
15.4.1.42	Refill de Jabón Liquido de 800 ml	un	79	45.560	3.599.240
	Sub Total 15				**411.680.764**
16	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y AIRE ACONDICIONADO**				
16.1	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA**				
16.1.1	**TRANSFORMADOR 23000/380 50 Hz delta-y**				
16.1.1.1	Provision y Montaje de transformador de 1.000 KVA 23/0.38/0.22 KV 50 Hz	un	1	142.375.000	142.375.000
16.1.2	**GENERADOR**				
16.1.2.1	Provisión ,montaje y puesta en funcionamiento de un Grupo Generador de 500 kVA con su tablero de transferencia automática y tanque de combustible	un	1	432.820.000	432.820.000
16.1.2.2	Provisión de materiales y mano de obra para alimentador desde Generador de 500 KVA hasta Tablero de Transferencia Automática TTA2 con conductores de cobre	ml	30	1.060.409	31.812.270
16.1.2.3	Provisión de materiales y mano de obra para alimentador desde Generador de 163 KVAhasta Tablero de Transferencia Automática TTA1 con conductores de cobre	ml	30	296.140	8.884.200
16.1.2.4	Provisión de materiales y mano de obra para alimentador desde TG2 hasta Tablero de Transferencia Automática TTA1 con conductores de cobre	ml	40	296.140	11.845.600
16.1.2.5	Provisión de materiales y mano de obra para alimentador desde TG2 hasta Tablero de Transferencia Automática TTA2 con conductores de cobre	ml	20	1.060.409	21.208.180
16.1.2.6	Provisión de materiales y mano de obra para adecuación de sala del generador y transformador.	gl	1	22.780.000	22.780.000
16.1.3	**BANCO CAPACITORES**				
16.1.3.1	Provision y Montaje de Banco de Capacitores de 150 KVAr con regulador automatico de 6 etapas como minimo, con sus protecciones	un	1	39.295.500	39.295.500
16.1.3.2	Provision y Montaje de Banco de Capacitores de 450 KVAr con regulador automatico de 6 etapas como minimo, con sus protecciones	un	1	62.645.000	62.645.000
16.1.4	**CELDAS DE MEDIA TENSIÓN**				
16.1.4.1	Celdas de Media Tensión tipo sf6, con seccionador y fusible - Operación con carga	un	1	73.134.734	73.134.734
16.1.4.2	Instalación y montaje de celdas de media tensión	un	1	7.313.473	7.313.473
16.1.5	**EXTENSIÓN DE LINEA 23 KV.**				
16.1.5.1	Provisión de materiales y mano de obra para la acometida en media tensión desde la red de ANDE con todo su equipamiento.	gl	1	9.681.500	9.681.500
16.1.5.2	Provisión de materiales y mano de obra para el Puesto de Entrega y medición.	gl	1	5.695.000	5.695.000
16.1.5.3	Extensión de Linea aérea de M.T. trifásica con conductores de aluminio con alma de acero de 35 mm2 de sección	ml	20	56.950	1.139.000
16.1.5.4	Derivación subterránea de la linea trifásica en media tensión.	gl	1	5.695.000	5.695.000

16.1.5.5	Provision de materiales y mano de obra para construcciòn de canaleta de 0,60 m x 0,60 m para alojamiento de conductor de MT.	ml	25	360.494	9.012.350
16.1.5.6	Construcción de registros de la línea de media tensión.	un	3	205.020	615.060
16.1.6	**PROVISIÓN DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LAS INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS DEL PUESTO DE DISTRIBUCIÓN**				
16.1.6.1	Extensión de Linea subterránea de M.T. trifásica con conductores de aluminio, aislación EPR o XLPE para 23 KV de 50 mm2 de sección.	ml	25	341.700	8.542.500
16.1.6.2	Provisión de materiales y mano de obra para el montaje e instalación del sistema de puesta a tierra del puesto de distribución.	gl	1	5.695.000	5.695.000
16.1.7	**TABLEROS Y ALIMENTACIÓN DE TABLEROS. PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO; INCLUYENDO EL MONTAJE PARA CADA CASO DE LAS BARRAS PONTENCIALES NECESARIAS PARA DICHO EFECTO.**				
16.1.7.1	Provision y montaje del tablero general TG 1, conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas con instrumento de medición de corriente, tensión y frecuencia entre otros	un	1	45.560.000	45.560.000
16.1.7.2	Provision y montaje del tablero general TG 2, conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas con instrumento de medición de corriente, tensión y frecuencia entre otros	un	1	51.255.000	51.255.000
16.1.7.3	Provision y montaje del tablero principal normal en planta baja, TPN Planta Baja, conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	74.035.000	74.035.000
16.1.7.4	Provision y montaje del tablero seccional normal de planta baja, TSN-a-,conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	4.100.400	4.100.400
16.1.7.5	Provision y montaje del tablero seccional normal de planta baja, TSN-b-,conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	6.560.640	6.560.640
16.1.7.6	Provision y montaje del tablero seccional normal de planta baja, TSN-c-,conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	6.834.000	6.834.000
16.1.7.7	Provision y montaje del tablero seccional normal planta baja, TSN-LAVANDERIA-conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	31.892.000	31.892.000
16.1.7.8	Provision y montaje del tablero principal normal, TPAA,conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	47.838.000	47.838.000
16.1.7.9	Provision y montaje del tableroprincipal normal de planta baja, TPAAPB-,conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	35.309.000	35.309.000
16.1.7.10	Provision y montaje del tablero seccional normal de planta baja, TSAA1PB-,conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	21.641.000	21.641.000

Ing. Carlos D. Latorre C.
Representante Legal
Aponte Latorre S.A.

16.1.7.11	Provision y montaje del tablero seccional normal de planta baja, TSAA2PB-,conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	21.641.000	21.641.000
16.1.7.12	Provision y montaje del tablero seccional normal de planta baja, TSAA3PB-,conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	21.641.000	21.641.000
16.1.7.13	Provision y montaje del tablero principal de emergencia de planta baja TPE 2 Planta Baja,conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	25.058.000	25.058.000
16.1.7.14	Provision y montaje del tablero seccional de emergencia 1 (a y b), TSE-A- ,conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	5.467.200	5.467.200
16.1.7.15	Provision y montaje del tablero seccional de emergencia 2 (c,d y e), TSE-B- ,conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	4.920.480	4.920.480
16.1.7.16	Provision y montaje del tablero seccional de emergencia ESTERILIZACIÓN TSE-ESTERILIZACIÓN- ,conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	13.668.000	13.668.000
16.1.7.17	Provision y montaje del tablero seccional de emergencia, TSE-MORGUE- ,conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	5.865.850	5.865.850
16.1.7.18	Provision y montaje del tablero seccional emergencia PCI Rociadores, TSE-ROCIADORES ,conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	4.328.200	4.328.200
16.1.7.19	Provision y montaje del tablero principal de emergencia INFORMATICA; TPE INF,conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	8.542.500	8.542.500
16.1.7.20	Provision y montaje del tablero principal de emergencia de planta baja TPE 1 Planta Baja,conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	9.339.800	9.339.800
16.1.7.21	Provision y montaje del tablero seccional de emergencia caseta de Gases Medicinales, TSE-GASES MEDICINALES- ,conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	5.125.500	5.125.500
16.1.7.22	Provision y montaje del tablero seccional emergencia Tomografo, TSE-TOMOGRAFO ,conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	5.467.200	5.467.200
16.1.7.23	Provision y montaje del tablero seccional emergencia RayosX, TSE-RAYOS X ,conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	5.922.800	5.922.800
16.1.7.24	Provision y montaje del tablero principal normal en planta alta, TPN (PA) Planta Alta conforme esquema unifilar, con juego de barra R, S, T, N y Tierra, aisladores, con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	6.013.920	6.013.920

Ing. Carlos D. Latorre G.
Representante Legal
Aponte Latorre S.A.

16.1.7.25	Provision y montaje del tablero seccional normal de planta alta. TSN-1-.conforme esquema unifilar. con juego de barra R. S. T. N y Tierra. aisladores. con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	4.920.480	4.920.480
16.1.7.26	Provision y montaje del tablero seccional normal de planta alta. TSN-2-.conforme esquema unifilar. con juego de barra R. S. T. N y Tierra. aisladores. con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	4.920.480	4.920.480
16.1.7.27	Provision y montaje del tablero seccional normal de planta alta. TSN-5-.conforme esquema unifilar. con juego de barra R. S. T. N y Tierra. aisladores. con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	7.654.080	7.654.080
16.1.7.28	Provision y montaje del tablero seccional normal de planta alta sala de odontologia 1. TSN-Sala de odontologia1-.conforme esquema unifilar. con juego de barra R. S. T. N y Tierra. aisladores. con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	3.280.320	3.280.320
16.1.7.29	Provision y montaje del tablero seccional normal de planta alta sala de odontologia 2. TSN-Sala de odontologia2-.conforme esquema unifilar. con juego de barra R. S. T. N y Tierra. aisladores. con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	3.280.320	3.280.320
16.1.7.30	Provision y montaje del tablero principal normal de planta baja. TPAAPA-.conforme esquema unifilar. con juego de barra R. S. T. N y Tierra. aisladores. con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	7.403.500	7.403.500
16.1.7.31	Provision y montaje del tablero seccional normal de planta baja. TSAA1PA-.conforme esquema unifilar. con juego de barra R. S. T. N y Tierra. aisladores. con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	5.467.200	5.467.200
16.1.7.32	Provision y montaje del tablero seccional normal de planta baja. TSAA2PA-.conforme esquema unifilar. con juego de barra R. S. T. N y Tierra. aisladores. con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	5.467.200	5.467.200
16.1.7.33	Provision y montaje del tablero seccional normal de planta baja. TSAA3PA-.conforme esquema unifilar. con juego de barra R. S. T. N y Tierra. aisladores. con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	5.467.200	5.467.200
16.1.7.34	Provision y montaje del tablero principal de emergencia de planta alta TPE Planta Alta .conforme esquema unifilar. con juego de barra R. S. T. N y Tierra. aisladores. con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	5.740.560	5.740.560
16.1.7.35	Provision y montaje del tablero seccional de emergencia de planta alta TSE-S2-.conforme esquema unifilar. con juego de barra R. S. T. N y Tierra. aisladores. con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	3.827.040	3.827.040
16.1.7.36	Provision y montaje del tablero seccional de emergencia de planta alta TSE-S6-.conforme esquema unifilar. con juego de barra R. S. T. N y Tierra. aisladores. con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	4.373.760	4.373.760
16.1.7.37	Provision y montaje del tablero seccional de emergencia Sala de Cirugia TSE-S3-.conforme esquema unifilar. con juego de barra R. S. T. N y Tierra. aisladores. con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	4.373.760	4.373.760
16.1.7.38	Provision y montaje del tablero seccional de emergencia Sala de Partos TSE-S4-.conforme esquema unifilar. con juego de barra R. S. T. N y Tierra. aisladores. con todas las llaves termomagneticas incluidas.	un	1	4.920.480	4.920.480
16.1.8	**ALIMENTACIÓN DE TABLEROS**				
16.1.8.1	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TTA1 desde el TG2 con conductores de cobre	ml	160	256.275	41.004.000

Ing. Carlos D. Latorre C.
Representante Legal
Apoderado
Latorre S.A.

16.1.8.2	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TTA2 desde el TG2 con conductores de cobre	ml	160	153.765	24.602.400
16.1.8.3	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TPN PB desde el TG1 con conductores de cobre	ml	640	256.275	164.016.000
16.1.8.4	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TPN AA desde el TG2 con conductores de cobre	ml	320	256.275	82.008.000
16.1.8.5	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TBCap1 desde el TG1 con conductores de cobre	ml	240	256.275	61.506.000
16.1.8.6	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TBCap2 desde el TG2 con conductores de cobre	ml	240	256.275	61.506.000
16.1.8.7	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSN-a- desde el TPN con conductores de cobre	ml	240	102.510	24.602.400
16.1.8.8	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSN-b-desde el TPN con conductores de cobre	ml	60	102.510	6.150.600
16.1.8.9	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSN-c- desde el TPN con conductores de cobre	ml	60	102.510	6.150.600
16.1.8.10	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSN-LAVANDERIA- desde el TPN con conductores de cobre	ml	280	187.935	52.621.800
16.1.8.11	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TPN (PA) Planta Alta desde el TPN con conductores de cobre	ml	120	136.680	16.401.600
16.1.8.12	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSN-1- Planta Alta desde el TPN (PA) con conductores de cobre	ml	256	96.815	24.784.640
16.1.8.13	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSN-2- Planta Alta desde el TPN (PA) con conductores de cobre	ml	140	96.815	13.554.100
16.1.8.14	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSN-5- Planta Alta desde el TPN (PA) con conductores de cobre	ml	60	96.815	5.808.900
16.1.8.15	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSN-Sala de odontología1- Planta Alta desde el TSN-S1- con conductores de cobre	ml	80	46.699	3.735.920
16.1.8.16	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSN-Sala de odontología2- Planta Alta desde el TSN-S1- con conductores de cobre	ml	120	46.699	5.603.880
16.1.8.17	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TPE2- Planta Baja desde el TTA2 con conductores de cobre	ml	640	523.940	335.321.600
16.1.8.18	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TPE1- Planta Baja desde el TTA1 con conductores de cobre	ml	320	136.680	43.737.600
16.1.8.19	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSE-A- Planta Baja desde el TPE2 con conductores de cobre.	ml	140	67.201	9.408.140
16.1.8.20	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSE-B- Planta Baja desde el TPE2 con conductores de cobre.	ml	160	67.201	10.752.160

Ing. Carlos D. Latorre G.
Representante Legal
Aponte Latorre S.A.

16.1.8.21	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSE-TOMOGRAFO Planta Baja desde el TPE1 con conductores de cobre	ml	140	51.255	7.175.700
16.1.8.22	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSE-RAYOS X Planta Baja desde el TPE1 con conductores de cobre	ml	140	51.255	7.175.700
16.1.8.23	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSE-MORGUE Planta Baja desde el TPE2 con conductores de cobre	ml	160	78.591	12.574.560
16.1.8.24	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSE-CASETA DE BOMBAS Planta Baja desde el TPE2 con conductores de cobre	ml	480	86.564	41.550.720
16.1.8.25	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSE-GASES MEDICINALES Planta Baja desde el TSE1- con conductores de cobre	ml	200	51.255	10.251.000
16.1.8.26	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSE-ESTERILIZACIÓN Planta Baja desde el TSE1- con conductores de cobre	ml	320	136.680	43.737.600
16.1.8.27	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSE-ROCIADORES Planta Baja desde el TSE-CASETA DE BOMBAS con conductores de cobre	ml	120	130.985	15.718.200
16.1.8.28	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TPE-INF desde el TPE 2 con conductores de cobre	ml	160	78.591	12.574.560
16.1.8.29	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TPE-PA- Planta Alta desde el TPE 2 con conductores de cobre	ml	200	136.680	27.336.000
16.1.8.30	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSE-2- Planta Alta desde el TPE (PA) con conductores de cobre	ml	200	78.591	15.718.200
16.1.8.31	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSE-6- Planta Alta desde el TPE (PA) con conductores de cobre	ml	180	78.591	14.146.380
16.1.8.32	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSE-SALA DE CIRUGIA Planta Alta desde el TEP-PA- con conductores de cobre	ml	160	78.591	12.574.560
16.1.8.33	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSE-SALA DE PARTOS Planta Alta desde el TES-2- con conductores de cobre	ml	180	78.591	14.146.380
16.1.8.34	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TPAAPB desde el TPAA con conductores de cobre	ml	100	324.615	32.461.500
16.1.8.35	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSAA1PB desde el TPAAPB con conductores de cobre	ml	80	110.483	8.838.640
16.1.8.36	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSAA2PB desde el TPAAPB con conductores de cobre	ml	72	110.483	7.954.776
16.1.8.37	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSAA3PB desde el TPAAPB con conductores de cobre	ml	100	110.483	11.048.300
16.1.8.38	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TPAAPA desde el TPAA con conductores de cobre	ml	72	210.715	15.171.480
16.1.8.39	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSAA1PA desde el TPAAPA con conductores de cobre	ml	80	110.483	8.838.640

Ing. Carlos D. Latorre G.
Representante Legal
Aponte Latorre s.a.

16.1.8.40	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSAA2PA desde el TPAAPA con conductores de cobre	ml	80	110.483	8.838.640
16.1.8.41	Provisión de materiales y mano de obra para el alimentador del TSAA3PA desde el TPAAPA con conductores de cobre	ml	180	110.483	19.886.940
16.1.9	**ALIMENTACIÓN A CIRCUITOS**				
16.1.9.1	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuitos de luces con conductores de cobre 2 x 4 mm2.	ml	1625	18.224	29.614.000
16.1.9.2	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuitos de toma corriente con conductores de cobre 2 x 4 mm2.	ml	1025	18.224	18.679.600
16.1.9.3	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuitos de toma Shuko con conductores de cobre 2 x 4 mm2.	ml	350	18.224	6.378.400
16.1.9.4	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuitos de calefón con conductores de cobre 2 x 4 mm2.	ml	850	18.224	15.490.400
16.1.9.5	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuitos de Aire Acondicionado de 12.000 BTU con conductores de cobre 2 x 4 mm2.	ml	930	18.224	16.948.320
16.1.9.6	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuitos de Aire Acondicionado de 18.000 BTU con conductores de cobre 2 x 4 mm2.	ml	350	18.224	6.378.400
16.1.9.7	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuitos de Aire Acondicionado de 24.000 BTU con conductores de cobre 2 x 4 mm2.	ml	625	18.224	11.390.000
16.1.9.8	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuitos de Aire Acondicionado de 36.000 BTU con conductores de cobre 4 x 4 mm2.	ml	275	43.282	11.902.550
16.1.9.9	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuitos de Cortinas de Aire con conductores de cobre 2 x 4 mm2.	ml	150	18.224	2.733.600
16.1.9.10	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuitos de Extractores de Aire con conductores de cobre 2 x 4 mm2.	ml	350	18.224	6.378.400
16.1.9.11	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuitos de Odontología (Sillon y compresor) con conductores de cobre 2 x 4 mm2.	ml	100	18.224	1.822.400
16.1.9.12	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuitos de luces de Alumbrado Publico con conductores de cobre 2 x 4 mm2. En el bloque 1	ml	1200	59.228	71.073.600
16.1.9.13	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuitos de Laboratorio con conductores de cobre 2 x 4 mm2.	ml	245	18.224	4.464.880
16.1.9.14	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuitos de Lavarropa Industrial (Lavanderia) con conductores de cobre 4 x 10 mm2.	ml	50	88.842	4.442.100
16.1.9.15	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuitos de Secarropas Industrial (Lavanderia) con conductores de cobre 4 x 50 mm2.	ml	50	193.630	9.681.500
16.1.9.16	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuitos de Planchadora Industrial (Lavanderia) con conductores de cobre 4 x 50 mm2.	ml	50	193.630	9.681.500

Ing. Carlos D. Latorre G.
Representante Legal
Apoderado

16.1.9.17	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuito de Compresor (Lavandería y Esterilización) con conductores de cobre 4 x 4 mm2.	ml	240	43.282	10.387.680
16.1.9.18	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuito de Tomógrafo con conductores de cobre 4 x 50 mm2.	ml	140	193.630	27.108.200
16.1.9.19	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuito de Rayos X Fijo con conductores de cobre 4 x 35 mm2.	ml	120	176.545	21.185.400
16.1.9.20	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuito de Rayos X Portátil con conductores de cobre 4 x 4 mm2.	ml	100	43.282	4.328.200
16.1.9.21	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuito de Calderin de Vapor con conductores de cobre 4 x 150 mm2.	ml	160	592.280	94.764.800
16.1.9.22	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuito de Bomba de Vacio con conductores de cobre 4 x 4 mm2.	ml	200	43.282	8.656.400
16.1.9.23	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuito de Estufa de Laboratorio con conductores de cobre 4 x 4 mm2.	ml	200	43.282	8.656.400
16.1.9.24	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuito de Bomba de Agua para Planta de Tratamiento de Agua- Esteriliz. con conductores de cobre 4 x 4 mm2.	ml	160	43.282	6.925.120
16.1.9.25	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuito de Cámara Frigorifica con conductores de cobre 4 x 4 mm2.	ml	120	43.282	5.193.840
16.1.9.26	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuito de Compresor (Caseta Gases Medicinales) con conductores de cobre 4 x 4 mm2.	ml	200	43.282	8.656.400
16.1.9.27	Provisión de materiales y mano de obra para alimentación a circuito de Refrigeración de Caseta de residuos y Morgue con conductores de cobre 4 x 4 mm2.	ml	720	43.282	31.163.040
16.1.10	**PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ARTEFACTO DE ILUMINACIÓN.**				
16.1.10.1	Provisión y montaje de artefacto de embutir con difusor acrílico para lámpara de bajo consumo con reactancia electrónica 3x36W.	un	181	441.932	79.989.692
16.1.10.2	Provisión y montaje de artefacto de embutir doble parabólico con lámpara de bajo consumo con equipos electrónico. 3x36W	un	165	485.214	80.060.310
16.1.10.3	Provisión y montaje de artefacto tipo Sport de embutir con vidrio, lámpara de bajo consumo de 1 x36 w.	un	264	220.966	58.335.024
16.1.10.4	Provisión y montaje de artefacto tipo aplique de pared, cuadrado, con vidrio satinado con lampara de bajo consumo. de 1x26W.	un	51	211.854	10.804.554
16.1.10.5	Provisión y montaje de equipos fluorescentes de 2x40 W de adosar acanaladito con reactancia electronica de alto factor de potencia.	un	16	228.939	3.663.024
16.1.10.6	Provisión y montaje de artefacto de adosar con difusor acrilico para lámpara de bajo consumo con reactancia electrónica 3x36W.	un	12	473.824	5.685.888
16.1.10.7	Provisión y montaje de artefacto tipo Sport de embutir con vidrio, lámpara de bajo consumo de 2x26 w.	un	38	233.495	8.872.810

Ing. Carlos D. Latorre G.
Representante Legal
Aponte Latorre s.a.

16.1.11	**ILUMINACIÓN EXTERNA CON ALUMBRADO PÚBLICO**				
16.1.11.1	Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de Artefactos AP de 1 x 400 W, adosado en los lugares indicados en el plano, con lámparas de vapor de Sodio, reactor, ignitor, capacitor, etc.	un	17	968.150	16.458.550
16.1.11.2	Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de Artefactos tipo reflector de 1 x 250 W, para iluminar la fachada, fijados en los lugares indicados en el plano y protejidos.	un	8	717.570	5.740.560
16.1.12	**TOMA CORRIENTE.**				
16.1.12.1	Provisión y montaje de Boca para tomas comunes	un	450	86.564	38.953.800
16.1.12.2	Provisión y montaje de Boca para tomas tipo shuko	un	30	205.020	6.150.600
16.1.13	**BANDEJAS PORTA CABLES.**				
16.1.13.1	Bandejas portacables para alimentadores y circuitos rejilladas varilla galvanizada de 300 mm para circuitos. Tramos horizontales	ml	140	67.201	9.408.140
16.1.14	**EXTRACTORES DE AIRE**				
16.1.14.1	Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de equipos de extracción de 75 W. Incluye soporte para los dispositivos necesarios para su buen funcionamiento, con ductos de ventilación.	un	14	355.368	4.975.152
16.1.15	**TERMOCALEFONES**				
16.1.15.1	Provision . Montaje y Puesta en Funcionamiento de Termocalefones de 80 litros de capacidad, incluye accesorios de fijación	un	33	1.638.053	54.055.749
16.1.16	**SISTEMA DE PUESTA A TIERRA**				
16.1.16.1	Pararrayo tipo Jaula de Faraday que incluye 6 puntas de captacion, anillo perimetral aereo de apantallamiento de cable de cobre desnudo de 35 mm2, uniones con soldadua exotermica, conexiones equipotenciales, con seis bajadas cable de cobre desnudo 50 mm2, puesta a tierra y accesorios de instalación.	gl	1	91.120.000	91.120.000
16.1.16.2	Sistema de balizamiento aéreo	un	3	398.650	1.195.950
16.2	**AIRE ACONDICIONADO y VENTILACIÓN.**				
16.2.1	**Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de AA con todos sus accesorios necesarios para su correcto funcionamiento según plano.**				
16.2.1.1	Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de equipos de AA de 12.000 BTU/h Tipo Split. Incluye soporte para los equipos, interconexión eléctrica entre el evaporador y el condensador, interconexión de la cañeria de cobre aislada con tubos de espuma de 10 mm de espesor . Ambas interconexiones envueltas por una cinta protectora de alta calidad de las temperaturas. Materiales y accesorios para el correcto drenaje de agua del evaporador y condensador.	un	31	4.100.400	127.112.400
16.2.1.2	Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de equipos de AA de 18.000 BTU/h Tipo Split. Incluye soporte para los equipos, interconexión eléctrica entre el evaporador y el condensador, interconexión de la cañeria de cobre aislada con tubos de espuma de 10 mm de espesor . Ambas interconexiones envueltas por una cinta protectora de alta calidad de las temperaturas. Materiales y accesorios para el correcto drenaje de agua del evaporador y condensador.	un	14	4.954.650	69.365.100
16.2.1.3	Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de equipos de AA de 24.000 BTU/h Tipo Split. Incluye soporte para los equipos, interconexión eléctrica entre el evaporador y el condensador, interconexión de la cañeria de cobre aislada con tubos de espuma de 10 mm de espesor . Ambas interconexiones envueltas por una cinta protectora de alta calidad de las temperaturas. Materiales y accesorios para el correcto drenaje de agua del evaporador y condensador.	un	9	5.808.900	52.280.100

Ing. Carlos D. Latorre G.
Representante Legal
Aponte Latorre s.a.

16.2.1.4	Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de equipos de AA de 24.000 BTU/h Tipo Casette. Incluye soporte para los equipos, interconexión eléctrica entre el evaporador y el condensador, interconexión de la cañería de cobre aislada con tubos de espuma de 10 mm de espesor . Ambas interconexiones envueltas por una cinta protectora de alta calidad de las temperaturas. Materiales y accesorios para el correcto drenaje de agua del evaporador y condensador.	un	16	6.947.900	111.166.400
16.2.1.5	Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de equipos de AA de 36.000 BTU/h Tipo Split. Incluye soporte para los equipos, interconexión eléctrica entre el evaporador y el condensador, interconexión de la cañería de cobre aislada con tubos de espuma de 10 mm de espesor . Ambas interconexiones envueltas por una cinta protectora de alta calidad de las temperaturas. Materiales y accesorios para el correcto drenaje de agua del evaporador y condensador.	un	2	7.061.800	14.123.600
16.2.1.6	Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de equipos de AA de 36.000 BTU/h Tipo Casette. Incluye soporte para los equipos, interconexión eléctrica entre el evaporador y el condensador, interconexión de la cañería de cobre aislada con tubos de espuma de 10 mm de espesor . Ambas interconexiones envueltas por una cinta protectora de alta calidad de las temperaturas. Materiales y accesorios para el correcto drenaje de agua del evaporador y condensador.	un	9	7.745.200	69.706.800
16.2.2	**CORTINA DE AIRE**				
16.2.2.1	Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de equipos de Cortina de Aire de 1000 W. Incluye soporte para los equipos, interconexión eléctrica entre el evaporador y el condensador, interconexión de la cañería de cobre aislada con tubos de espuma de 10 mm de espesor . Ambas interconexiones envueltas por una cinta protectora de alta calidad de las temperaturas. Materiales y accesorios para el correcto drenaje de agua del evaporador y condensador.	un	8	1.993.250	15.946.000
16.2.2.2	Provision instalacion y montaje de ductos y rejillas para equipos de aire acondicionado segun plano	gl	1	18.651.125	18.651.125
	Sub Total 16				**4.188.213.511**
17	**INSTALACIÓN INFORMÁTICA**				
	ACOMETIDA - Datos				
17.1	**Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de Rack**				
17.1.1	Racks 45 U	un	1	7.956.314	7.956.314
17.2	**Instalación del Racks 45U**				
17.2.1	Cable color rojo de 4mm2	ml	5	3.559	17.795
17.2.2	Cable color negro de 4mm2	ml	5	3.559	17.795
17.2.3	Cable color verde de 4mm2	ml	5	3.559	17.795
17.2.4	Cable color azul de 4mm2	ml	5	3.559	17.795
17.2.5	Cable color blanco de 4mm2	ml	5	3.559	17.795
17.2.6	Barra de tierra raqueable	un	1	154.278	154.278
17.2.7	Canal de tensión, 5 tomas	un	1	116.577	116.577
17.2.8	Llave TM 1X16 Amp	un	1	28.874	28.874
17.2.9	Pach Panel 24 cat 6a	un	1	1.179.150	1.179.150
17.2.10	Pach cord 1m cat 6a	un	24	49.148	1.179.552
17.2.11	Ordenador de Cable UTP	un	25	145.678	3.641.950
17.2.12	Ventilador interno	un	1	211.455	211.455
17.2.13	Dio 24 puertos	un	1	951.805	951.805
17.2.14	Pach cord FO 2 m multimodo	un	32	211.626	6.772.032
17.2.15	Cable fibra optica Multimodo 6	ml	200	26.482	5.296.400
17.3	**ACOMETIDA - Fuerza**				
17.3.1	Tablero metalico para 36 llaves TM, con barra, fase, nuetro y tierra doble puerta, con luz piloto de tensión, UPS - GENERADOR -ANDE	un		2.847.500	2.847.500

Ing. Carlos D. Latorre G.
Representante Legal
Aponte A Latorre s.a.

17.3.2	Terminal para cabe de 120mm c/tornillo, arandela plana y de presión para barra	un	32	7.973	255.136
17.3.3	Terminal para cable de 16 mm c/tornillo, arandela plana y de presión para barra	un	256	1.367	349.952
17.3.4	Cable NYY de 70 mm	ml	150	70.618	10.592.700
17.3.5	Cable NYY de 4X16 mm	ml	1.000,00	51.255	51.255.000
17.3.6	Cable color verde de 25 mm2 Tierra	ml	500	14.238	7.119.000
17.3.7	Llave TM 3X125 Amp ANDE	un	3	300.696	902.088
17.3.8	Llave TM 3X125 Amp UPS	un	3	300.696	902.088
17.3.9	Llave TM 3X63 Amp ANDE	un	8	193.630	1.549.040
17.3.10	Llave TM 3X63 Amp UPS	un	8	193.630	1.549.040
	DISTRIBUCIÓN - Datos				
17.4	**Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de Rack**				
17.4.1	Racks 19 U. Tipo II	un	1	2.229.593	2.229.593
17.5	**Instalación del Racks 19U**				
17.5.1	Cable color rojo de 4 mm2	ml	5	3.559	17.795
17.5.2	Cable color negro de 4mm2	ml	5	3.559	17.795
17.5.3	Cable color verde de 4mm2	ml	5	3.559	17.795
17.5.4	Cable color blanco de 4mm2	ml	5	3.559	17.795
17.5.5	Cable color azul de 4mm2	ml	5	3.559	17.795
17.5.6	Riel a tierra raqueable	un	1	154.278	154.278
17.5.7	Canal de tensión 5 tomas	un	1	116.577	116.577
17.5.8	Llave TM 1X16 Amp	un	1	28.874	28.874
17.5.9	Pach Panel 24 cat 6a	un	2	1.179.150	2.358.300
17.5.10	Pach cord 1 cat 6a	un	48	49.148	2.359.104
17.5.11	Ventilador interno	un	1	211.455	211.455
17.6	**DISTRIBUCCIÓN -Fuerza**				
17.6.1	Tablero seccional con indicador de tensión en uso (UPS-ANDE-GENERADOR) Tablero metálico para 36 llaves TM. con barra. fase. neutro y tierra.	un	2	2.847.500	5.695.000
17.6.2	Terminal de 16 mm c/tornillo, arandelas planas y de presión para barra	un	16	1.367	21.872
17.6.3	Terminal de 4 mm c/tornillo, arandelas plana y de presión para barra	un	51	1.367	69.717
17.6.4	Llave TM 3X63 Amp	un	4	193.630	774.520
17.6.5	Llave TM 1X16 Amp ANDE	un	20	101.371	2.027.420
17.6.6	Cable color rojo de 4 mm2 Fase	un	5.015,00	3.531	17.707.965
17.6.7	Cable color negro de 4mm2 Neutro	ml	5.015,00	3.531	17.707.965
17.6.8	Cable color verde de 4 mm2 Tierra	un	5.015,00	3.531	17.707.965
17.6.9	Llave TM 1X16 Amo UPS	un	20	101.371	2.027.420
17.6.10	Cable color blanco de 4mm2 Fase	ml	5.015,00	3.531	17.707.965
17.6.11	Cable color azul de 4 mm2 Neutro	ml	5.015,00	3.531	17.707.965
17.6.12	Electroducto Flexible PVC antillama, acordeon reforzado naranjado 1"	ml	4.900,00	3.303	16.184.700
17.6.13	Electroducto Flexible PVC antillama, acordeon reforzado amarillo 1"	ml	4.900,00	33.031	161.851.900

Ing. Carlos D. Latorre G.
Representante Legal
Aponte Latorre s.a.

17.6.14	Caja de distribución para electruducto de 1"	un	176	89.981	15.836.656
17.7	**PUNTOS - Fuerza**				
17.7.1	Bandejas regilladas varilla galbanizada de 10 cm x 35 cm	ml	420	67.201	28.224.420
17.7.2	Toma corriente doble con tierra	un	352	205.020	72.167.040
17.7.3	Toma doble Rj45 cat 6a	un	177	55.982	9.908.814
17.7.4	Placa de dos agujeros para Rj45	un	177	14.238	2.520.126
17.7.5	Cable UTP cat6	bob	30	1.999.970	59.999.100
17.7.6	Pach cord cat 6a 1 metros Amarillo	un	177	48.408	8.568.216
17.7.7	Pach cord cat 6a 3 metros Azul	un	177	59.684	10.564.068
17.8	**Detalle de instalación de equipos IP (Señales Débiles)**				
17.8.1	Swich capa 2 y 3 de 48 puertos 100/1000 Base X	un	2	199.325.000	398.650.000
17.8.2	Swich de 24 P 10/100/1000 Base T-Rj45. Con POE	un	7	33.031.000	231.217.000
17.8.3	Servidores De Gestion de Video. 40 Tera c/u	un	1	45.417.693	45.417.693
17.8.4	Software de Gestion de Nextiva 6.4	un	1	4.961.233	4.961.233
17.8.5	Camara IP minidomo con IR	un	50	1.321.240	66.062.000
17.8.6	Camara IP Cúpula PTZ con IR	un	6	16.727.240	100.363.440
17.8.7	Camara IP Bullet con IR	un	12	1.321.240	15.854.880
17.8.8	Estacion de trabajo	un	57	9.289.058	529.476.306
17.8.9	Software de administracion de llamado Enfermera/Medico	un	1	183.174.550	183.174.550
17.8.10	Materiales de instalación y Mano de Obra: ductos, cables, cajas de conexión, accesorios menores. Incluye instalación, puesta en marcha y capacitación.	gl	1	180.702.350	180.702.350
17.8.11	Accesorios llamado Enfermera/Medico	un	50	949.693	47.484.650
17.9	**UPS**				
17.9.1	UPS de 100 Kva escalable a 160Kva	gl	1	353.090.000	353.090.000
17.10	**Anexos Nuevos**				
17.10.1	TV-LCD 42"	un	4	3.417.000	13.668.000
17.10.2	Central Telefonica	un	1	15.946.000	15.946.000
17.10.3	Telefono IP SIP	un	48	432.820	20.775.360
	Sub Total 17				**2.804.270.338**
18	**Instalación de Equipos Médicos**				
18.1	**Gases Medicinales**				
18.1.1	Consolas poliductos para gases medicinales (dos gases, oxigeno y vacio)	un	2	7.035.034	14.070.068
18.1.2	Consola retractil para gases medicinales (dos gases) para montar en techo de quirofano y a	un	2	51.957.763	103.915.526
18.1.3	Tomas de pared para oxigeno medicinal sistema Diss	un	42	314.039	13.189.638

Ing. Carlos D. Latorre G.
Representante Legal
Aponte Latorre S.A.

18.1.4	Tomas de pared para Vacio central sistema Diss	un	42	314.039	13.189.638
18.1.5	Fluxómetros de oxigeno toma DISS	un	38	137.819	5.237.122
18.1.6	Regulador de vacio central para 3 (tres) modos de operación	un	4	1.771.692	7.086.768
18.1.7	Regulador continuo de vacio central	un	9	1.771.692	15.945.228
18.1.8	Frasco de aspiración en policarbonato, del tipo Macrolom	un	13	1.316.046	17.108.598
18.1.9	Soporte para frasco de vacio, tipo slide de aluminio.	un	13	172.900	2.247.700
18.1.10	Red de distribución canalizada de gases medicinales	ml	640	174.153	111.457.920
18.1.11	Panel de alarma visual y acustica con pantalla de cristal liquido para 2 gases.	un	1	11.354.030	11.354.030
18.1.12	Panel de alarma visual y acustica con pantalla de cristal liquido para 2 gases.	un	2	11.354.030	22.708.060
18.1.13	Caja de válvula para 2 gases.	un	1	2.460.240	2.460.240
18.1.14	Caja de válvula para 3 gases.	un	3	2.824.788	8.474.364
18.1.15	Valvulas de sectorizacion para mantenimiento preventivo	un	22	211.740	4.658.280
18.1.16	Bomba de vacio central en dúplex de 2 x 10 HP, según especificaciones. Provisión y montaje y puesta en funcionamiento	un	1	295.057.950	295.057.950
18.2	**PROVISION E INSTALACIÓN DEL SISTEMA CENTRAL DE OXÍGENO**				
18.2.1	Central automática de cilindros para Oxigeno (5+5) (manifold de back up de Oxigeno) de transferencia automatica con doble sistema de regulación y accesorios para su uso, ver especificaciones técnicas	un	1	43.801.384	43.801.384
18.3	**PROVISION DE CILINDROS**				
18.3.1	Cilindros para Oxigeno medicinal de 7 m3	un	12	2.961.400	35.536.800
	Sub Total 18				**727.499.314**
19	**PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS**				
19.1	**PROVISION Y COLOCACION DE SEÑALIZACIÓN**				
19.1.1	Letreros de Salida de Emergencia, tipo 1	un	16	501.160	8.018.560
19.1.2	Letreros de guias para salida de emergencias tipo 2	un	27	501.160	13.531.320
19.1.3	Letrero de ubicación para evacuación por rampas tipo 3	un	2	501.160	1.002.320
19.2	**PROVISION Y COLOCACION DE EXTINTORES.**				
19.2.1	Extintores PQS tipo ABC de 4 kg	un	15	244.885	3.673.275
19.2.2	Extintores CO2 de 4 kg	un	7	563.805	3.946.635
19.3	**PROVISION E INSTALACION DE B.I.E Completo.**				
19.3.1	Equipamiento de B.I.E, provisión y montaje de todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento. Con mangueras de 25 metros y pico.	un	9	2.164.100	19.476.900
19.4	**PROVISION E INSTALACION DE B.I.S. Completo.**				

Ing. Carlos D. Latorre G.
Representante Legal
Aponte Latorre S.A.

19.4.1	Equipamiento de B.I.S. provisión y montaje de todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	un	2	1.708.500	3.417.000
19.5	**PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MOTOBOMBA Y RED HIDRAULICA (BIE).**				
19.5.1	Tubos de A°G° diámetro según planos para distribución . Incluye accesorio para su instalación y puesta en funcionamiento.	gl.	160	375.870	60.139.200
19.6	**ELECTROBOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL (ROCIADORES DE EMERGENCIA).**				
19.6.1	Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de Electro bomba Centrífuga Horizontal 10 HP.	un	1	20.091.960	20.091.960
19.6.2	Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de Electro bombas Jockey de 1 HP.	un	1	2.178.907	2.178.907
19.6.3	Conexión Eléctrica, acometida independiente desde bajada principal	gl.	1	16.971.100	16.971.100
19.6.4	Tablero de mando. Con todos sus accesorios. Conexiones al motor y con el tablero de fuerza.	un	1	2.855.473	2.855.473
19.6.5	Guarda motor(Bomba centrifuga)	un	1	1.594.600	1.594.600
19.6.6	Guarda motor(Jockey)	un	1	1.252.900	1.252.900
19.6.7	Tubos de A°G° de 1" de diámetro según planos con sus respectivos accesorios para su puesta en funcionamiento	gl.	408	136.680	55.765.440
19.6.8	Tubos de A°G° de 2" de diámetro según planos para distribución . Incluye accesorio para su instalación y puesta en funcionamiento.	gl.	410	176.545	72.383.450
19.7	**PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CABEZAL HIDRONEUMATICO DE 100 lts .**				
19.7.1	Cabezal Hidroneumático de 100 litros para la red de rociadores	un	1	3.520.649	3.520.649
19.8	**PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA ELECTRONICO DE DETECTOR.**				
19.8.1	Detector multicriterio	un	204	432.820	88.295.280
19.9	**PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMA AUDIOVISUAL CON LUZ ESTROBOSCOPICA**				
19.9.1	Alarma Audiovisual con luz estroboscopia	un	18	301.835	5.433.030
19.10	**PROVISION E INSTALACIÓN DE PULSADORES DE ACCIONAMIENTO MANUAL**				
19.10.1	Pulsadores de accionamiento manual	un	36	296.140	10.661.040
19.11	**PROVISION E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ROCIADORES**				
19.11.1	Picos de rociadores - SPRINKLERS, incluye todo accesorio para su instalación y puesta en funcionamiento.	un	152	102.510	15.581.520
19.12	**PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CENTRAL DE MONITOREO DE ALARMA**				
19.12.1	Panel central de Control	un	1	26.766.500	26.766.500
19.13	**LUCES DE EMERGENCIAS**				
19.13.1	Luces de Emergencias	un	138	375.870	51.870.060
	Sub Total 19				**488.427.119**
20	**PINTURAS**				
20.1	**En Edificio Hospital - Vertedero y Morgue**				
20.1.1	**Enduido**				
20.1.1.1	En paredes a dos capas, mamposteria y tabiques de roca de yeso	m²	2.875,00	9.568	27.508.000

Ing. Carlos D. Latorre G.
Representante Legal
Aponte Latorre S.A.

20.1.1.2	En cielo rasos a dos capas	m²	1.512,00	9.568	14.466.816
20.1.1.3	Con base de cemento	m²	1.500,00	11.481	17.221.500
20.1.2	**Al látex acrilico**				
20.1.2.1	De paredes interiores	m²	4.253,00	17.085	72.662.505
20.1.2.2	De cielo raso de yeso	m²	548	17.085	9.362.580
20.1.2.3	De cielo raso de losa de losa de H° y vigas	m²	2.459,00	17.085	42.012.015
20.1.2.4	De paredes exteriores (Fachadas)	m²	2.800,00	17.085	47.838.000
20.1.2.5	De muralla perimetral	m²	1.367,00	17.085	23.355.195
20.1.2.6	Metal desplegado en aleros	m²	317	17.085	5.415.945
20.1.3	**Al esmalte sintético**				
20.1.3.1	De aberturas de madera ,incluye marcos y contramarcos	m²	915	19.933	18.238.695
20.1.3.2	De aberturas metálicas	m²	31	19.933	617.923
20.1.3.3	De canaletas metálicas de alero previo anticorrosivo	ml	209	11.390	2.380.510
20.1.4	**Al Epoxi**				
20.1.4.1	De paredes (Banco de sangre, Laboratorio, Quirófano y Urgencias)	m²	1.500,00	45.275	67.912.500
20.1.4.2	Pintura POLIDEPORTIVA para pisos (franjas de estacionamiento 50 cm de ancho)	ml	260	12.501	3.250.260
20.2	**En Puesto de Distribución**				
20.2.1	**Al látex acrílico**				
20.2.1.1	De paredes interiores	m²	42	17.085	717.570
20.2.1.2	De paredes exteriores	m²	45	17.085	768.825
20.2.2	**Al esmalte sintético**				
20.2.2.1	Antióxido de aberturas metálicas, incluye marcos	m²	5	19.933	99.665
20.2.2.2	Al esmalte sintético de puerta metálica, marco y contramarco de hierro	m²	5	19.933	99.665
20.3	**En Sala de Maquinas**				
20.3.1	**Al látex acrílico**				
20.3.1.1	En paredes interior y exterior	m²	153	17.085	2.614.005
20.3.2	**Al esmalte sintético**				
20.3.2.1	En vallados y portón al soplete	m²	27	19.933	538.191
20.4	**En Caseta de Bombeo Y Reservorio inferior**				
20.4.1	**Al látex acrílico interior**				
20.4.1.1	De paredes, tabiques de hormigon y escalera	m²	255	17.085	4.356.675
20.4.1.2	De losa techo interior	m²	45	17.085	768.825
20.4.2	**Al látex exterior, con fijador**				
20.4.2.1	De losa techo, incluyendo aleros y vigas cadenas de H°A°	m²	120	17.085	2.050.200
20.4.2.2	De paredes y parapeto de la losa de techo.	m²	32	17.085	546.720
20.4.2.3	De paredes color verde musgo del exterior del reservorio	m²	50	17.085	854.250
20.4.3	**Al esmalte sintético**				
20.4.3.1	De puerta metálica, marco y contramarco de hierro.	m²	9	19.933	179.397
	Sub Total 20				**365.836.432**
21	**VARIOS.**				

Ing. Carlos D. Latorre O.
Representante Legal
Aponte

21.1	**Cielorraso. Provisión y Colocación.**				
21.1.1	Cielorraso de yeso junta tomada	m²	560	91.120	51.027.200
21.1.2	Cielorraso de yeso. desmontable con perfilería de aluminio a la vista	m²	1.920,00	79.730	153.081.600
21.1.3	Molduras curvas de terminación entre cielorraso y muro	ml	969	17.085	16.555.365
21.1.4	Paneles de yeso en planta alta y planta baja para cobertura de falsas vigas para cubrir ductos de instalaciones sanitarias y extractores de aire que quedan a la vista	ml	43	113.900	4.897.700
21.1.5	Metal desplegado en aleros	m²	317	79.730	25.274.410
21.2	**JARDINERÍA**				
21.2.1	Empastado. incluye preparación del terreno. abonos.	m²	4.490,00	15.469	69.455.810
21.2.2	Plantación de especies florales y arbustos según plano	global	1	19.932.500	19.932.500
21.3	**MESADAS. Provisión y Colocación.**				
21.3.1	De material revestido con acero inoxidable c/ espacio para dos bachas en Area de Lavado y Esterilizacion. : e-1.5mm.en -Ver Detalles	ml	2,3	3.818.126	8.781.690
21.3.2	De material revestido con acero inoxidable c/ espacio para una bacha e-1.5mm.en . Sala de Trabajo y Bacteriologia .-Ver Detalles	ml	6,7	3.202.800	21.458.760
21.3.3	De acero inoxidable c/espacio para dos bachas e=1.5mm. en Lavado de Instrumentales. Esterilizacion de Quirofano. Recepción de Material Sucio y Lavado de Utensilios y Cocina.-Ver Detalles	ml	17,3	3.174.057	54.911.186
21.3.4	De acero inoxidable c/espacio para una bacha e=1,5mm. en Pruebas de Laboratorio. Lactario. Ropa Sucia. Puesto de Enfermeria 1. Puesto de Enfermeria 2. _Ver Detalles	ml	10,5	3.156.658	33.144.909
21.3.5	De acero inoxidable c/espacio para una bacha e=1.5mm. en Sala de Trabajo Urgenc..- Ver Detalles	ml	2,3	3.446.713	7.927.440
21.3.6	De acero inoxidable c/espacio para una bacha e=1,5mm. en Recepción de RN y Baño del RN .-Ver Detalles	ml	3,8	3.300.102	12.540.388
21.3.7	De acero inoxidable sin espacio para bachas e=1.5mm. en Procesos de Cultivo. Almacenam. UTM. y Puesto de Enfermeria.- Ver Detalles	ml	4,8	3.075.300	14.761.440
21.3.8	De material revestido con acero inoxidable y granito natural c/ cajones. e-1.5mm.en Puesto de Enfermeria(Urgencias)-Ver Detalles	un	1	15.946.000	15.946.000
21.3.9	Mueble de acero inoxidable con mesada de Granito natural c/espacio para una bacha . c/ estantes.en Consultorios de Odontologia y Recuperación -Ver Ubicación del plano y Detalles	un	3	15.946.000	47.838.000
21.3.10	Alacena de acero inoxidable adosado a muro e=1,5mm .incluye vidrio cristal transparente e=6mm: en Cocina. Esterilización. Area de Lavado/Esteriliz.. Ropa sucia. Almacenamiento UTM. Puesto de Enfermeria 1. Lactario. Lavandería.	ml	30	2.505.800	75.174.000
21.4	**MAMPARAS. Provisión y Colocación.**				
21.4.1	De laminados estructurados de alta presión en Laboratorio y SS.HH: h=2.60 m.	m²	13	1.708.500	22.210.500
21.4.2	De laminados estructurados para divisorias de mingitorios(0,45 x 1.87 m)	m²	1	569.500	569.500
	Sub Total 21				**655.488.397**
22	**VIDRIOS**				

Ing. Carlos D.
Represe
Apoder

22.1	**ESPEJOS. Provision y Colocacion**				
22.2.1	Espejo tipo float en sanitarios e=3mm	m²	33	216.410	7.141.530
22.2	**CRISTAL TEMPLADO. Provisión y Colocación.**				
22.2.1	Paño fijo de Cristal templado transparente incoloro,esp:10mm c/tratamiento de esmerilado,incluye:premarco,marco,todos los herrajes y accesorios. Ver Detalle	m2	33,3	1.178.865	39.256.205
22.2.2	Puerta de 2 hojas tipo vaiven. Pv1 (1.80x2.50m)de cristal templado c/tratamiento de esmerilado,esp:10mm,incluye:cerraduras , frenos, herrajes y todos los accesorios, color natural	un	4	5.233.705	20.934.820
22.2.3	Puerta tipo vaiven. Pv2 (1.30x2.50m)de cristal templado c/tratamiento de esmerilado,esp:10mm,incluye:cerraduras , frenos, herrajes y todos los accesorios, color natural	un	5	4.436.405	22.182.025
22.2.4	Puerta tipo corrediza Pv3 (1.20x2.50m)de cristal templado c/tratamiento de esmerilado,esp:10mm,incluye:cerraduras , frenos, herrajes y todos los accesorios, color natural	un	1	2.836.110	2.836.110
22.2.5	Puerta tipo corrediza Pv4 (1.60x2.10m)de cristal templado c/tratamiento de esmerilado,esp:10mm,incluye:cerraduras , frenos, herrajes y todos los accesorios, color natural	un	1	3.246.150	3.246.150
22.2.6	Puerta tipo vaiven. Pv5 (1.10x2.10m)de cristal templado c/tratamiento de esmerilado,esp:10mm,incluye:cerraduras , frenos, herrajes y todos los accesorios, color natural	un	1	2.676.650	2.676.650
22.3	**Paños fijos de cristal plumbico.**				
22.3.1	De VPl(0.40x 0.40m). Ventana de una hoja fija de vidrio templado incoloro 10mm, proteccion con plomo, para sala de rayos.	un	1	683.400	683.400
22.4	**Provisión e Instalación de Paños CORTINA GLAZZING DE 10 mm.**				
22.4.1	Según diseños, en Fachada principal (Urgencias, Policlínica)	m2	23	1.993.250	45.844.750
	Sub Total 22				**144.801.640**
23	**CARTELERIA INTERNA. Provisión y Colocación.**				
23.1	**Señales de Adosar a Puerta o Muro**				
23.1.1	Panel de PVC termoformado, fijado a muro con tornillos ocultos. Gráfica en vinilo autoadhesivo de corte a plotter. Medidas: 16 x 20 cms. Tipo AD1	un	38	43.601	1.656.838
23.1.2	Panel de PVC termoformado, fijado a muro con tornillos ocultos. Gráfica en vinilo autoadhesivo de corte a plotter. Medidas: 24 x 30 cms. Tipo AD2	un	41	98.102	4.022.182
23.1.3	Panel de PVC termoformado, fijado a muro con tornillos ocultos. Gráfica en vinilo autoadhesivo de corte a plotter. Medidas: 7 x 10 cms. Tipo AD3	un	61	40.867	2.492.887
23.1.4	Panel de PVC termoformado, fijado a muro con tornillos ocultos. Gráfica en vinilo autoadhesivo de corte a plotter. Medidas: 16 x 30 cms. Tipo AD4	un	14	71.533	1.001.462
23.1.5	Panel de PVC termoformado, fijado a muro con tornillos ocultos. Gráfica en vinilo autoadhesivo de corte a plotter. Medidas: 25 x 35 cms. Tipo AD5	un	28	108.205	3.029.740

Ing. Carlos D.
Repre...
Aponte

23.1.6	Panel de PVC termoformado, fijado a muro con tornillos ocultos. Gráfica en vinilo autoadhesivo de corte a plotter. Medidas: 80 x 72 cms. Tipo AD8	un	18	765.408	13.777.344
23.1.7	Panel de PVC termoformado, fijado a muro con tornillos ocultos. Gráfica en vinilo autoadhesivo de corte a plotter. Medidas: 100 x 72 cms. Tipo AD9	un	4	984.096	3.936.384
23.1.8	Panel de PVC termoformado, fijado a muro con tornillos ocultos. Gráfica en vinilo autoadhesivo de corte a plotter. Medidas: 100 x 72 cms. Tipo AD10	un	1	984.096	984.096
23.2	**Señales en Bandera**				
23.2.1	Panel de PVC termoformado, fijado a muro con tornillos ocultos. Gráfica en vinilo autoadhesivo de corte a plotter. Medidas: 18 x 30 cms. Tipo BA1	un	17	73.577	1.250.809
23.3	**Señales tipo Cenefa**				
23.3.1	Panel de PVC termoformado, fijado a muro con tornillos ocultos. Gráfica en vinilo autoadhesivo de corte a plotter. Medidas: 25 x 180 cms. Tipo BA3	un	13	626.763	8.147.919
23.4	**Señales Colgantes**				
23.4.1	Panel de PVC termoformado, suspendido de techo con cabos. Gráfica en vinilo autoadhesivo de corte a plotter. Medidas: 45 x 180 cms. Tipo CE1	un	11	1.171.775	12.889.525
23.4.2	Panel de PVC termoformado, suspendido de techo con cabos. Gráfica en vinilo autoadhesivo de corte a plotter. Medidas: 25 x 180 cms. Tipo CO 3	un	11	626.763	6.894.393
23.4.3	Panel de PVC termoformado, suspendido de techo con cabos. Gráfica en vinilo autoadhesivo de corte a plotter. Medidas: 25 x 90 cms. Tipo CO4	un	2	313.382	626.764
	Sub Total 23				**60.710.343**
24	**CARTELERIA EXTERNA. Provisión y Colocación.**				
24.1	**SEÑALES CORPÓREAS DE ACERO INOX. C/LUCES LED**				
24.1.1	Letras corporeas p/texto "IPS" en acero inox pulido c/luces LED. Medida de letras: 70 cms de altura x 5 cms de prof.. fijadas al muro. Tipo CORP-1	un	2	5.695.000	11.390.000
24.1.2	Emblema corpóreo del "IPS" de acero inox pulido. Medidas: 120 cms de diámetro por 5 cms de profundidad. Tipo CORP-2	un	2	6.834.000	13.668.000
24.1.3	Letras corporeas p/texto "POLICLINICAS" en acero inox pulido c/luces LED. Medida de letras: 50 cms de altura x 5 cms de prof.. fijadas al muro. Tipo CORP-3	un	2	7.973.000	15.946.000
24.2	**SEÑALES DE PIE**				
24.2.1	Panel doble faz tipo cajón de chapa negra doblada c/poses de caño estructural de 3 ". empotrado a base de H°. Medidas generales: 160 x 220. Tipo DP2	un	6	17.039.440	102.236.640
24.2.2	Panel doble faz tipo cajón de chapa negra doblada c/poses de caño estructural de 3 ". empotrado a base de H°. Medidas generales: 160 x 315. Tipo DP4	un	2	24.397.380	48.794.760
24.2.3	Panel doble faz tipo cajón de chapa negra doblada c/poses de caño estructural de 3 ". empotrado a base de H°. Medidas generales: 95 x 205. Tipo DP 6	un	1	9.427.361	9.427.361

Ing. Carlos
Repres
Aponte

24.2.4	Panel doble faz tipo cajón de chapa negra doblada c/pedestal de placa de H°. Medidas generales: 95 x 206. Tipo DP 7	un	10	9.473.348	94.733.480
	Sub Total 24				**296.196.241**
25	**CORTINAS ANTIBACTERIANAS**				
25.1	Provisión y colocación de cortinas antibacterianas con ojillos y ganchos de acero inoxidables. h= 2,10 m	m²	101	239.190	24.158.190
	Sub Total 25				**24.158.190**
26	**CARPINTERÍA METALICA**				
26.1	**ACERO INOXIDABLE - PROVISION Y COLOCACION**				
26.1.1	Baranda de acero inoxidable (Rampa externa, rampa interna, escalera principal, escalera área policlínicas). h= 0,90 m. Ver detalles en planos.	ml	100	441.932	44.193.200
26.1.2	Pasamanos de acero inoxidable (Rampa externa, rampa interna, escalera principal y escalera área policlínicas)	ml	221	256.275	56.636.775
26.2	**ALUMINIO - PROVISIÓN Y COLOCACIÓN**				
26.2.1	**Ventanas batientes de aluminio anodizado color natural c/vidrios templados reflectantes color gris, de 6 mm de esp., incluye premarco y contramarco, cerradura y herrajes.**				
26.2.1.1	De 2,00 x 1,50 m. V1	un	50	3.041.130	152.056.500
26.2.1.2	De 1,60 x 1,50 m. V2	un	5	2.659.565	13.297.825
26.2.1.3	De 2,00 x 0,60 m. V3	un	17	2.038.810	34.659.770
26.2.1.4	De 0,60 x 0,60 m. V4	un	8	962.455	7.699.640
26.2.1.5	De 0,90 x 0,60 m. V5	un	12	1.668.635	20.023.620
26.2.1.6	De 1,20 x 1,00 m. V6	un	1	2.061.590	2.061.590
26.2.1.7	De 1,20 x 0,60 m. V7	un	11	1.850.875	20.359.625
26.2.1.8	De 0,80 x 0,60 m. V8	un	15	1.406.096	21.091.440
26.2.1.9	De 1,80 x 0,60 m. V9	un	3	2.329.255	6.987.765
26.2.1.10	De 1,40 x 1,50 m. V10	un	4	2.585.530	10.342.120
26.2.1.11	De 1,00 x 1,50 m. V11	un	2	2.135.625	4.271.250
26.2.1.12	De 3,00 x 0,60 m. V12	un	1	2.870.280	2.870.280
26.2.1.13	De 1,00 x 1,45m. V13	un	6	2.579.835	15.479.010
26.2.1.14	De 0,80 x 0,70 m. V14	un	7	1.469.310	10.285.170
26.2.2	**Ventanas fijas Provisión y Colocación.**				
26.2.2.1	Marco y premarco de aluminio anodizado natural c/ vidrio templado transparente e= 8mm con pasa voz y pasa papel. (2,00x 1,00m). En Farmacia	un	1	1.543.345	1.543.345
26.2.2.2	Marco y premarco de aluminio anodizado c/ vidrio templado transparente e= 8mm con pasa voz y pasa papel. (1,00x 1,00m). En Laboratorio	un	1	1.030.795	1.030.795
26.2.2.3	Provisión y Colocación de Marco y premarco de aluminio anodizado c/ vidrio templado transparente e= 8mm con 2 (dos) orificios para pasa voz y pasa papel. (2,40x 1,41m). En Admision	un	1	2.260.915	2.260.915
26.2.2.4	Provisión y Colocación de Marco y premarco de aluminio anodizado c/ vidrio templado transparente e= 8mm con 3 (tres) orificios para pasa voz y pasa papel. (2,92x 1,41m). En Admision	un	1	2.670.955	2.670.955

Ing. Carlos ...
Repres...
Aponte

26.2.2.5	Provisión y Colocación de Marco y premarco de aluminio anodizado c/ vidrio templado transparente e= 8 mm: PF1 (3,00x 0,60m). En Caja de Rampa interior.	un	2	1.748.935	3.497.870
26.2.2.6	Provisión y Colocación de Marco y premarco de aluminio anodizado c/ vidrio templado transparente e= 8 mm: PF2 (4,70x 1,20m). En Sala de Espera Internados.	un	1	2.038.810	2.038.810
26.2.2.7	Provisión y Colocación de Marco y premarco de aluminio anodizado c/ vidrio templado transparente e= 8mm según DISEÑO En Porteria	m2	11	1.178.865	12.967.515
26.2.3	**Rejillas Metálicas de Aluminio - Provisión y Colocación**				
26.2.3.1	Rejilla de pared apersianada (0,80x0,80), en ducto	un	4	1.047.880	4.191.520
26.2.3.2	Rejilla de pared apersianada (2,90x0,60), en baños	un	2	1.661.801	3.323.602
26.2.3.3	Rejilla de pared apersianada (1,55x0,60), en baños	un	5	1.104.830	5.524.150
26.2.3.4	Rejilla de pared apersianada (1,00x0,60), en baños- Pl Alta de Salas de Mujeres y Hombres	un	2	1.013.710	2.027.420
26.2.4	Perfil T para junta de dilatación	ml	103	740.350	76.256.050
26.2.5	**Puertas Metálicas de Aluminio - Provision y Colocacion**				
26.2.5.1	De 1.40 x 2,10 m. 2 hojas c/visor vidrio 4 mm vaivén. PA1	un	3	3.536.595	10.609.785
26.2.5.2	De 1,20 x 2,10 m. 2 hojas c/ visor. vidrio 4 mm vaivén. PA2	un	2	3.405.610	6.811.220
26.2.5.3	De 1,00 x 2,10 m.2 hojas c/visor. vidrio 4mm vaivén. PA3	un	3	3.268.930	9.806.790
26.2.5.4	Puerta-ventana integrada de aluminio. de 1,00x2,10m. en Esterilización. PA4	un	8	3.399.915	27.199.320
26.3	**HIERRO- PROVISION Y COLOCACION**				
26.3.1	Rampa peatonal de chapa y estructura metálica en Acceso a depósito de farmacia. de 2.05 m de largo x 1.40 m de ancho. según plano de detalle	m2	3	1.594.600	4.783.800
26.3.2	Puerta en chapa doblada N° 18 de Tipo PM1 (0.90 x 2,10 m) con marco metálico en chapa doblada. según detalle	un	4	1.480.700	5.922.800
26.3.3	Puerta en chapa doblada N° 18 de Tipo PM2 (1.20 x 2,10 m) con marco metálico en chapa doblada. según detalle	un	1	1.480.700	1.480.700
26.3.4	Rejas de caño cuadrado de 25x25mm. c/columnas de 100x100mm y bastidor de 50x50mm sujetos a postes laterales de caño de 100 x 100 mm. sobre muro de piedra. altura 1.75 m	m2	245	261.970	64.182.650
26.3.5	Porton 6.00 x 2,15 m) Portón de dos hojas de abir de paños tipo metal desplegado. Tirador vertical - Guia superior e inferior.	un	2	2.847.500	5.695.000
26.3.6	Porton Tipo PP1 - 1,60x2,15 - Portón de una hoja pivotante de paños tipo metal desplegado. rigidizadores 25 x25 mm y bastidor perimetral de 50 x 50 mm	un	2	2.847.500	5.695.000
	Sub Total 26				**681.835.592**
27	**RETIRO DE ESCOMBROS**	gl	1	34.170.000	34.170.000
	Sub Total 27				**34.170.000**
28	**TRABAJOS FINALES**				
28.1	Retiro de materiales. maquinarias y herramientas	global		18.627.084	18.627.084

Ing. Ca... D...
Repres...
Aponte ...

28.2	Retiro de Cartel de Obra y Construcciones Provisorias	global	1	11.390.000	11.390.000
28.3	Limpieza Final	m2	8.300,00	2.278	18.907.400
	Sub Total 28				**48.924.484**
	TOTAL GENERAL				**13.723.999.996**

Monto total – LPN SBE Nº 119/16: Gs. 13.723.999.996.- (Guaraníes Trece mil setecientos veinte y tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis), IVA Incluido.

Los precios facturados por el CONTRATISTA por las obras realizadas en virtud de este Contrato, no deberán diferir de los que hubiese cotizado en su oferta (Planilla de Precios Unitarios), con excepción de cualquier reajuste de precios de acuerdo a las fórmulas y procedimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas.

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA [Art. 37 inc. d) de la Ley Nº 2051].

Las obras que constituye el objeto del presente Contrato serán ejecutadas por el **CONTRATISTA** en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en las Secciones III y IV del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este contrato.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN: Será de 6 (seis) Meses.

El inicio del cómputo de los plazos del presente contrato, que tiene la contratista para iniciar la obra, se computa indefectiblemente desde el acta de inicio, esto se dará una vez que haya obtenido los permisos para la construcción correspondientes en la Municipalidad.

Prórroga de los Plazos de Ejecución

Por casos fortuitos o de fuerza mayor, plenamente justificado. EL CRITERIO BASE A CONSIDERAR EN CASO DE LLUVIAS

X > 10mm	no afecta a la obra
10mm < X < 40mm	1 (un) dia afectado
40mm < X < 100mm	2 (dos) días afectados
X > 100	3 (tres) días afectados

Siendo X la cantidad de lluvia caída en el día, en milímetros.

Además, los días afectados deben estar asentados en el Libro de Obras)

Recepción de Materiales:

La recepción de los materiales será en el Hospital Regional de Coronel Oviedo Los días y horarios serán determinados por el Fiscal responsable de la Obra en coordinación con la contratista.

La Recepción Provisoria de las Obras será Total:

Acta de Recepción Provisoria: se emitirá una vez finalizados el 100% de todos los trabajos.

Acta de Recepción Final: será emitida 30 (treinta) días posteriores a la emisión del Acta de Recepción Provisoria, la que habilitara a la empresa solicitar la liberación del Fondo de Reparo.

La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: (06) seis meses, contados a partir de la fecha del Acta de Recepción Provisoria.

9- CONDICIONES DE PAGO

Los pagos se realizarán mensualmente con la presentación de los certificados de obra, contra presentación de las facturas correspondientes. Los mismos deberán ir acompañadas de las Actas de medición, que deben estar firmadas por el Fiscal de Obra, designado por el I.P.S. y el Residente de Obra, designado por la Contratista. Las Certificaciones de Obras deberán estar firmadas por el Representante Legal de la Contratista para su posterior aprobación por el Administrador del Contrato.-

- Documentos requeridos para el pago:

1.- Nota de Solicitud de pago del Contratista conteniendo:

- Número de Resolución que lo adjudica.
- Número de Contrato Vigente.
- Número de Factura.

Ing. Carlos D. Latorre C.
Representante Legal
Aponte

- Monto solicitado en Guaraníes.

2. Certificado de Obra y/o Actas que correspondan.
3. Factura Crédito.
4. Constancia emitida por la Dirección de Aporte Obrero Patronal de estar al día en el pago con el IPS.
5. Certificado de Cumplimiento Tributario.

Observación: el IPS no liberará ningún desembolso a favor de ninguna empresa que no se encuentre al día en el pago de sus compromisos con el IPS.

- El pago se efectuará una vez obtenido el Código de Contratación (CC), emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo requisito indispensable para efectuar los pagos correspondientes.
- El Banco y Número de cuenta, del Contratista /Proveedor, en el que se realizara el pago, vía acreditación en cuenta bancaria es: Banco ITAU N° 000000000 44163/4 .Tipo de Cuenta Bancaria Corriente .

10- PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Preparación de los Trabajos:

Duración del periodo de movilización será de cinco (5) días

El Contratista presentará un Cronograma de ejecución de los trabajos y un Plan de Seguridad e Higiene para la aprobación del Fiscal de Obras dentro de cinco (5) días a partir de la fecha de la firma del contrato.

11- FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El **CONTRATISTA** deberá Garantizar el Fiel Cumplimiento de Contrato por el diez por ciento (5%) del valor total del Contrato.-

A tal efecto, deberá presentar al Contratante una Garantía de Cumplimiento del Contrato bajo alguna de las siguientes formas:

1. Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay.-
2. Póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir Pólizas de Seguros de Caución en la República del Paraguay. Las Garantías deberán ajustarse a las condiciones y al formulario estándar correspondiente establecido en la Sección VI de los Documentos de Licitación.

El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, es del 10% del valor total del contrato. La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Contratista dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato, salvo que la entrega de los bienes se realicen dentro del citado plazo, en cuyo caso el plazo de entrega estará indicado en las CEC.-

La falta de constitución y entrega oportuna de la Garantía será causal de Rescisión del Contrato por causa imputable a la Contratista, en cuyo caso el Contratante podrá adjudicar el Contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley N° 2051/03.-

La Garantía de Cumplimiento de Contrato se hará efectiva si la Contratante determinare la Rescisión del Contrato por causa imputable a la Contratista, conforme a la Ley y al Contrato.-

El Contratante podrá solicitar por Nota, cuando considere necesario, la extensión de esta garantía a la Contratista, estando este obligado a presentarla dentro del plazo de cinco (5) días calendario a partir de la recepción de la solicitud. La falta de presentación de la extensión en el tiempo estipulado, será considerada incumplimiento contractual y facultará al Contratante a la ejecución de esta Garantía.-

La no presentación de la extensión de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será causal de Rescisión de Contrato por causa imputable a la Contratista.

La garantía de fiel cumplimiento de contrato será liberada y devuelta a la Contratista a más tardar 10 (diez) días después de la solicitud expresa del contratista. La solicitud deberá presentarse una vez vencido el plazo de 28 (veinte y ocho) días posteriores a la fecha de expiración del contrato, previa acreditación de que el proveedor ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

El **período de validez** de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, será hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva, el periodo mínimo será de doce (12) meses.

12- OTRAS GARANTÍAS DEL CONTRATO.

Se requieren las siguientes pólizas de seguros:

Ing. Carlos O. Latorre C.
Representante
Aponte

Fondo de reparo: El oferente deberá presentar una póliza de seguros, por el 5% del valor del contrato, con vigencia por todo el plazo que duración del contrato.

Seguro contra daños a terceros 15% del valor del contrato.

Seguro contra accidentes de trabajo 15% del valor del contrato.

Seguro contra los riesgos en la zona de obras 15% del valor del contrato.

13- MULTAS [Art. 37 inc. i) de la Ley N° 2051].

Penalidades Diarias por Retrasos en la Ejecución de los Trabajos, y Forma de Cálculo: 0,14% del valor del contrato, por cada día de atraso con relación al plazo de terminación de la Obra.

14- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS [Art. 37 inc. j) de la Ley N° 2051].

Los bienes a suministrar en virtud del presente Contrato son los que se describen en la Planilla de Precios y en las especificaciones técnicas de la oferta adjudicada, las cuales deben ajustarse sustancialmente a la planilla de precios y a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de referencia.-

15- REAJUSTE DE PRECIOS.

Si durante la ejecución de los trabajos contratados se verificaren variaciones de los rubros que integran la formula de reajuste mostrada más adelante, se reconocerá un reajuste de precios para cada certificación, según el siguiente detalle:

Ap=P0(0,375 S/S0+0,25C/C0+0.25D/D0+0,125Fe/Fe0)-P0

Ap=P0*PrI – P0

Donde:

Ap: Ajuste de precios

Po: Precio contractual cotizado en guaraníes según tabla de precios del contrato, con deducción del anticipo

S: Salario mínimo diario del peón albañil de la categoría "Edificaciones y Obras de Construcción", establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente treinta (30) días antes de la presentación de las facturas por obras y/o suministros a las que se refiere el ajuste solicitado, dentro de los plazos indicados en el Cronograma de Construcción

S0: Salario mínimo diario del peón albañil de la categoría "Edificaciones y Obras de Construcción" establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente (10) días antes de la fecha de presentación de las ofertas.

C: Precio de la bolsa de cemento tipo I de 50 kg. Para la entrega en Villeta establecido por la industria Nacional del Cemento, vigente treinta (30) días antes de la presentación de las facturas por obras y/o servicios y/o suministros realizados a las que se refiere el reajuste solicitado dentro de los plazos indicados en el Cronograma de Construcción.

C0: Precio de la bolsa de cemento tipo I de 50 kg. Para la entrega en Villeta establecido por la industria Nacional del Cemento, vigente diez (10) días antes de la fecha de presentación de las ofertas.

D: Precio de un litro de Gas Oíl, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente treinta (30) días antes de la presentación de las facturas por obras y/o servicios y/o suministros realizados a las que se refiere el ajuste solicitado dentro de los plazos indicados en el Cronograma de Construcción.

D0: Precio de un litro de Gas Oíl, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente diez (10) días antes de la fecha de presentación de las ofertas.

Fe= Precio del kg. De varilla conformada de hierro, establecido en el código 7-3 de la revista de la CAPACO, vigente treinta (30) días antes de la presentación de las facturas por obras y servicios realizados a las que se refiere el ajuste solicitado dentro de los plazos indicados en el Cronograma de Construcción.

Fe0= Precio del kg. De varilla conformada de hierro, establecido en el código 7-3 de la revista de la CAPACO, vigente diez (10) días antes de la fecha de presentación de las ofertas.

No será reconocido ningún ajuste sobre aquellos rubros en que la contratista se encuentra con retraso con relación al cronograma de obras aprobado.

El pago del reajuste no estará sujeto a los plazos establecidos para el pago del trabajo principal.

16- INTERESES A PAGAR A LA CONTRATISTA |CGC 14.5|

El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés a la Contratista es posterior a sesenta (60) días.-

La tasa de interés que se aplicará es la tasa de interés promedio ponderado publicada por el Banco Central del Paraguay para Certificados de depósitos de Ahorros menores a trescientos sesenta y cinco (365) días en moneda local. La tasa aplicable es la tasa nominal del mes en que se incurre en la mora en el pago.-

17- CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO |Art. 37 inc. k) de la Ley Nº 2051|.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el Contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.-

18- ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

La Administración del Contrato estará a cargo de: Dirección de Infraestructura a través del Departamento de Fiscalización de Obra.

19- CONVENIO MODIFICATORIO.

El Instituto de Previsión Social se reserva el derecho de acordar un incremento en la cantidad de los servicios contratados conforme a lo establecido en el art. 62 de la Ley 2051/03 y Decreto Reglamentario, previo cumplimiento de lo establecido en los art. 14 y 15 de la mencionada Ley.-

20- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la ley 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. También podrán ser resueltas por el procedimiento de avenimiento contemplado en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la misma Ley.

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay

21- SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE UNA PROTESTA.

En caso de que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera suspender la adjudicación de una Contratación como consecuencia de una protesta recibida en relación a la misma, en caso de que la Contratante ya hubiese suscripto el Contrato resultante de la adjudicación, la misma procederá a la inmediata suspensión de la ejecución del Contrato, hasta que la Dirección resuelva la protesta que provocó la suspensión del procedimiento.-

22- ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 31 del mes de Octubre del año 2016.

POR LA CONTRATISTA
Ing. Carlos
Representante
Aponte

PRESIDENTE
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL